

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**  
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL MARTES 16 DE JULIO DE DOS MIL**  
3 **DIECINUEVE**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo  
6 Cantonal, el martes dieciséis de julio de dos mil  
7 diecinueve, a las quince horas con tres minutos, se instala  
8 la sesión ordinaria del Concejo Municipal del Cantón  
9 Cuenca, presidido por el Arq. Pablo Burbano Serrano,  
10 Alcalde de Cuenca (S).

11

12 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 13 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,
- 14 2. Dr. Alfredo Aguilar Arizaga,
- 15 3. Ing. Omar Álvarez Cisneros,
- 16 4. Dr. Gustavo Duche Sacaquirin,
- 17 5. Ing. José Fajardo Sánchez,
- 18 6. Ing. Daniel García Pineda,
- 19 7. Ing. Fabián Ledesma Ayora,
- 20 8. PhD. Diego Morales Jadán,
- 21 9. Abg. Roque Ordoñez Quezada,
- 22 10. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 23 11. Dr. Andrés Ugalde Vásquez,

24

25 Ingresa el señor concejal PhD. Cristian Zamora a las 15:04.

26

27 Ingresa la señora concejala Paola Flores Jaramillo a las  
28 15:06.

29

30 Ingresa la señora concejala Lcda. María Augusta Peñafiel  
31 (Concejala alterna del Arq. Pablo Burbano Serrano), a las  
32 15:07.

33

34 Ingresa el señor concejal Dr. Xavier Barrera a las 15:20.

35

1 Actúa como Secretario del Concejo Municipal del cantón  
2 Cuenca el Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

3

4 Actúa como Procurador Síndico Municipal el Dr. Juan Pedro  
5 Peralta Espinoza.

6

7 **Asisten las y los funcionarios municipales:**

8 - Crl. (Sp). Fernando Carpio, Director Ejecutivo del  
9 Consejo de Seguridad Ciudadana;

10 - Lcda. María Angélica León, Directora Ejecutiva  
11 Municipal de Turismo;

12 - Mgst. Juan Carpio, Director de la Unidad Ejecutora de  
13 Proyectos;

14 - Mgst. Santiago Molina, Director General de  
15 Planificación Territorial;

16 - Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras  
17 Públicas;

18 - Lcda. Sofía Arce, Directora de Relaciones  
19 Internacionales;

20 - Mgst. Rocío Tapia, Directora General de Desarrollo  
21 Económico Social y Productivo;

22 - Ing. Marco Vásquez, Director General de Fiscalización  
23 (E);

24 - Mgst. Guilherme Chalhoub, Director General de  
25 Movilidad;

26 - Ing. Jorge Espinoza, Director de Desarrollo  
27 Estratégico Institucional;

28 - Ing. Andrés Peñafiel, Director General Participación y  
29 Gobernabilidad;

30 - Ing. Juan Pablo Galán, Director General de Compras  
31 Públicas;

32 - Ing. Erika Bermeo, Directora General de Áridos y  
33 Pétreos;

34 - Arq. Juan Pablo Quito, Director General de Avalúos y  
35 Catastros;

- 1 - Arq. Pablo Cordero, Director General de Control  
2 Municipal;
- 3 - Lcda. Andrea Malquín, delegada de la Directora General  
4 de Cultura, Recreación y Conocimiento;
- 5 - Sr. Marcelo Álvarez, Director General de Mercados y  
6 Comercio Autónomo;
- 7 - Eco. Pablo Álvarez, Asesor de la Alcaldía;
- 8 - Mgst. Xavier Guambaña, delegado del Ing. Walter  
9 Morocho, Director Ejecutivo Fundación Iluminar (E);
- 10 - Mgst. Lina Sánchez, Tesorera Municipal (E);
- 11 - Mgst, Pablo Pintado, Director General de Tecnologías  
12 de la Información y Comunicación.

13

14 **GERENTES :**

- 15 - Arq. Adrián García, Gerente de la Fundación Municipal  
16 El Barranco;
- 17 - Sr. Fernando Lucero, delegado del Ing. Johnny Hurtado,  
18 Gerente de la EMURPLAG EP;
- 19 - Ing. Franco Zúñiga, Gerente de la EDEC EP;
- 20 - Eco. Fabián Moscoso, Gerente de la EMUCE;
- 21 - Ing. Cecilia Valdivieso, Gerente de FARMASOL EP;
- 22 - Ing. César Arévalo, Gerente de la EMAC EP.

23

24 **COORDINADORES :**

- 25 - Ing. Carlos Espinoza, Coordinador General de  
26 Planificación y Gobernanza;
- 27 - Ing. Ximena Bernal, Coordinadora de Equidad Social y  
28 Género.

29

30 SEÑOR ALCALDE (S): Queridos asistentes buenas tardes,  
31 siendo ya las 15h03 me permito dar inicio a la sesión, sin  
32 antes presentarles un caluroso saludo a las distinguidas  
33 damas Concejales y a los amigos y compañeros Concejales, a  
34 los Directores y más personal administrativo del GAD  
35 Municipal, al público asistente, bienvenidos a esta sesión  
36 de Concejo Cantonal, comunicarles como es de su

1 conocimiento, el señor Alcalde por asuntos de presencia en  
2 una reunión del asunto del BID en la ciudad de Guayaquil se  
3 encuentra ausente y me ha pedido presidir la presente  
4 sesión de Concejo Cantonal, con la bienvenida nuevamente a  
5 todos procedemos a dar inicio señor Secretario a la orden  
6 del día, sin antes el Concejal Ugalde me acaba de pedir la  
7 palabra.

8  
9 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, en primer lugar muy  
10 buenas tardes compañeros Concejales, compañera Concejala  
11 muy buenas tardes, a todos los Directivos y miembros de la  
12 Corporación Municipal, señor Alcalde nada más para mocionar  
13 que se coloque como parte del orden del día probablemente  
14 al final de la sesión, la discusión de un reconocimiento en  
15 cuanto a la participación de la Fundación Ecuatoriana  
16 Cuencana MUSARTEH en el contexto del festival de ópera que  
17 se dio recientemente en el teatro de Budapest en Hungría,  
18 que ganó numerosos premios quisiera dar un informe más  
19 elaborado cuando corresponda, sin embargo quisiera tratar  
20 un probable reconocimiento a esta fundación, si se podría  
21 colocar eso en el orden del día, elevo a moción.

22  
23 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales,  
24 previamente permítanme para efectos de cumplir con el  
25 reglamento se establezca el quórum que se encuentra  
26 constatado por parte de secretaria por lo tanto es posible  
27 dar inicio a la sesión de Concejo.

28  
29 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario existe una  
30 moción plateada por el Concejal Ugalde si alguien le  
31 secunda por favor para poder continuar.

32  
33 PHD. DIEGO MORALES: Secundo la moción señor Alcalde.

34

1 SEÑOR SECRETARIO: Gracias señor Concejal, señor Secretario  
2 si es tan amable y procedemos a dar lectura del orden del  
3 día.

4

5 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI.**

6

7 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario, en  
8 consideración de que el señor Alcalde se encuentra ausente  
9 pido la sala, que el informe del señor Alcalde se lo  
10 suspenda para que la próxima sesión lo haga el señor  
11 Alcalde directamente.

12

13 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**  
14 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL**  
15 **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: SUSPENDER EL**  
16 **CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. PEDRO**  
17 **PALACIOS ULLAURI, EN RAZÓN QUE LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR**  
18 **EL SEÑOR VICEALCALDE, ARQ. JOSÉ PABLO BURBANO SERRANO.**

19

20 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**  
21 **DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN**  
22 **CUENCA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE JULIO DE 2019.**

23

24 SEÑOR ALCALDE (S): De igual manera esta en conocimiento y  
25 resolución esta acta, entiendo que todos están, se les hizo  
26 entrega en digital y físico para su consideración y  
27 aprobación señores Concejales.

28

29 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Nada más con mi voto salvado señor  
30 Alcalde por favor, por no haber estado presente.

31

32 SEÑOR ALCALDE (S): Queda aprobado el acta con el voto  
33 salvado del Concejal Cristian Zamora.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Queda aprobada el acta señor Alcalde,  
36 señores Concejales.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL  
PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA Y APROBADA EL  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE JULIO DE 2019,  
SIN OBSERVACIONES, CON EL VOTO SALVADO DEL SEÑOR CONCEJAL  
PHD. CRISTIAN ZAMORA MATUTE, POR NO ESTAR PRESENTE EN DICHA  
SESIÓN.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "VÍA DE ACCESO AL  
PROYECTO DE REUBICACIÓN DE LOS DAMNIFICADOS DE CASPICORRAL-  
QUINGEO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO  
DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE JUNIO DE  
2019.

SEÑOR SECRETARIO: Le rogamos un minuto por favor señores  
Concejales que nos están ayudando con el tema tecnológico,  
SEÑOR ALCALDE (S): hasta que esté todo listo me ha pedido  
la palabra el Concejal Zamora y la Concejal Paola Flores.

PHD. CRISTIAN ZAMORA: Si señor Alcalde Buenas tardes a los  
compañeros y a los señores funcionarios, solicitaría con su  
venia señor Alcalde que se me certifique si usted está en el  
ejercicio de la Alcaldía o se le delego al señor  
Vicealcalde a que ejerza la presencia en esta sesión, una  
disculpa entiendo que eso lo habrían indicado al inicio de  
la sesión.

SEÑOR ALCALDE (S): Con todo gusto señor Concejal, señor  
Secretario si certifica lo solicitado por el señor Concejal  
Zamora.

SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, daré  
lectura al oficio:

1 Memorando Nro. MEMO-ALCALDIA-0020-2019

2 Cuenca, 15 de julio de 2019

3

4 PARA: Arq. José Pablo Burbano Serrano

5 Vicealcalde de Cuenca

6 ASUNTO: Encargo de la Alcaldía

7

8 De mi consideración:

9

10 En razón de que debo ausentarme de la ciudad, a efecto de  
11 llevar adelante una serie de gestiones atinentes al  
12 fortalecimiento de la gestión municipal; por el presente  
13 encargo a Usted la Alcaldía de Cuenca desde el 15 de julio  
14 del año en curso, hasta mi retorno.

15

16 Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento

17

18 Atentamente,

19

20 Ing. Ind. Pedro Renán Palacios Ullauri

21 ALCALDE DEL CANTÓN CUENCA

22

23 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde de ser así,  
24 usted está en el ejercicio de la Alcaldía por lo tanto  
25 correspondía a que secretaría notifique a la Concejal  
26 alterna del compañero Concejal Pablo Burbano, quien debería  
27 estar actuando en la sala además puedo comentarles que la  
28 compañera Concejal está aquí y está en toda la facultad de  
29 hacer uso de su curul.

30

31 SEÑOR ALCALDE (S): Bienvenida mi estimada Concejal, tenga  
32 la bondad de tomar siento por favor, Concejal Paola Flores  
33 por favor.

34

35 SRA. PAOLA FLORES: Buenas tardes señor Alcalde, compañeros  
36 y compañeras Concejales, solo como quería íbamos a tratar

1 el tercer punto del orden del día quería pedir que en este  
2 caso sea el Director de Planificación que nos de  
3 conocimiento sobre el punto a tratar.

4

5 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Flores, si  
6 efectivamente el señor Director estaba listo pidió unos  
7 minutos hasta poder preparar la presentación, si está listo  
8 podemos continuar señor Arquitecto.

9

10 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Buenas  
11 tardes señor Alcalde encargado, buenas tardes a los señores  
12 y señoras Concejales, efectivamente vamos a tratar el punto  
13 3 del orden del día que es referido a una vía de acceso al  
14 proyecto de reubicación a los damnificados en Caspicorral  
15 en el parroquial rural de Quingeo, esta es más o menos la  
16 ubicación; esta en el sector rural, está entre las  
17 cabeceras parroquiales de Cumbe y Quingeo, le voy a contar  
18 más bien los antecedentes respecto a ese tema que es  
19 importante para poder entender el porqué de la propuesta de  
20 la vía que se está planificando en el año 2008, se da un  
21 problema de deslizamientos en esta zona de Caspicorral por  
22 lo cual las personas damnificadas solicitan al Municipio un  
23 terreno que era de propiedad municipal para poder hacer una  
24 reubicación, en ese mismo año se hace una planificación a  
25 un diseño vial para poder dar acceso a este terreno, sin  
26 embargo había que considerar que el acceso por la  
27 topografía no podía hacerse directamente por el mismo  
28 terreno por lo tanto se plantea un acceso por dos terrenos  
29 colindantes, cuyos posesionarios dan una autorización al  
30 Municipio para que se pueda hacer esto, en el año 2008  
31 efectivamente como ustedes ven en la imagen que está a lado  
32 izquierdo se hacen ya las viviendas para los damnificados y  
33 se apertura la vía, sin embargo durante todos esos años  
34 hasta el 2015 no se realiza un proceso de regularización  
35 del tema de este nuevo asentamiento para los damnificados,  
36 en el año 2015, el 29 de diciembre el Concejo Cantonal



1 aprueba un cambio de determinantes adicionales para este  
2 polígono urbanizable del predio municipal ubicado en el  
3 sector de Caspicorral para que con la finalidad de  
4 regularizar a las viviendas que están ahí emplazadas, en  
5 ese documento lo que se decía es que todas las áreas que no  
6 son urbanizables dentro de ese terreno municipal las cuales  
7 están en color naranja tendrían que mantener como propiedad  
8 municipal, la parte amarilla que es la zona donde están  
9 emplazadas las viviendas, se tendrían que regularizar el  
10 tema de la propiedad a los damnificados y las áreas  
11 comunales seguirían siendo municipales, sin embargo en este  
12 proceso de regularización surge un nuevo inconveniente y es  
13 que el predio no tenía una vía aprobada por el Concejo  
14 Cantonal que le permitiría el acceso si bien aperturada y  
15 con diseño en el año 2008, el proceso de aprobación de esa  
16 vía no se había realizado por tanto para poder viabilizar  
17 el hecho que se regularice le tema de propiedad de estas  
18 personas, lo que se propone ahora es precisamente diseño  
19 vial que fue realizado en el año 2008 con lo cual se  
20 apeturó la vía para que se permita o viabilice esta  
21 regularización es lo que se pone en consideración de  
22 Concejo Cantonal.

23

24 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Arquitecto, a consideración la  
25 presentación y punto, señora Concejal Flores.

26

27 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, este punto ha  
28 sido tocado y conocido dentro de la Comisión De Urbanismo y  
29 justamente consta dentro de las actas de la sesión  
30 ordinaria y mociono que se dé por conocido y aprobado.

31

32 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Flores, Concejal  
33 Peñaloza secunda la moción, compañeros Concejales está a su  
34 consideración, si estamos de acuerdo para dar por aprobado  
35 el punto. Esta aprobado el punto 3 del orden del día, señor  
36 Secretario si procedemos con el siguiente punto por favor.

1  
2 SEÑOR SECRETARIO: El punto tres del orden del día se  
3 aprueba por unanimidad señor Alcalde y señores Concejales.  
4

5 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA  
6 MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN  
7 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE  
8 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE  
9 JUNIO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA  
10 VÍA DE ACCESO AL PROYECTO DE REUBICACIÓN DE LOS  
11 DAMNIFICADOS DE CASPICORRAL - QUINGEO, DE ACUERDO A LA  
12 EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR  
13 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".  
14

15 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "CUADRO DE  
16 DETERMINANTES DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO, Y  
17 RECOMENDACIONES SEGÚN EL TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD, EN BASE  
18 AL MAPA DE PELIGROSIDAD DEL ESTADO GEOTÉCNICO Y  
19 ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE AMENAZA POR FENÓMENOS DE  
20 INESTABILIDAD DE TERRENOS DE LA PARROQUIA NULTI EN UN ÁREA  
21 APROXIMADA DE 221.62 HECTÁREAS". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA  
22 COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
23 JUEVES 20 DE JUNIO DE 2019.  
24

25 SEÑOR ALCALDE (S): Concejales Flores por favor.  
26

27 SRA. PAOLA FLORES: De la misma manera, señor Alcalde que  
28 por favor el señor Director nos haga la presentación.  
29

30 SEÑOR ALCALDE (S): Continuemos con la presentación señor  
31 Arquitecto.  
32

33 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Para seguir  
34 con el orden de día estamos hablando de este tema que es en  
35 la cabecera urbana parroquial de Nulti que incluye  
36 parcialmente las comunidades de Loma, Capilla Y Alpayacu

1 simplemente unos antecedentes; el 09 de junio del año 2018  
2 se firma un convenio entre el GAD Municipal de Cuenca y el  
3 GAD de Nulti para la elaboración del Plan de Ordenamiento  
4 Territorial de la cabecera urbano parroquial de Nulti que  
5 incluyen precisamente las áreas a unas áreas de Loma,  
6 Capilla Y Alpayacu esto se suma aproximadamente 221  
7 hectáreas, esto es un acuerdo que se llegó con el Gobierno  
8 Parroquial de Nulti para poder hacer un estudio respecto a  
9 que se puede y no se puede hacer, sobre todo en temas de  
10 edificaciones en la zona, ustedes saben que es una zona  
11 altamente compleja por el tema geotécnico, el GAD de Nulti  
12 dentro de este convenio se compromete a entregar como  
13 insumo a la Municipalidad un estudio geotécnico del área a  
14 ser planificada, el cual es aprobado y conocido por la  
15 Comisión de Gestión de Riesgos el 05 de noviembre del año  
16 2018, en este punto yo pediría al técnico de la Unidad de  
17 Gestión de Riesgos que hagan la explicación respecto a este  
18 mapa, para luego continuar con el conocimiento del tema (me  
19 estaba adelantando) simplemente en el tema del estado  
20 actual para la zona actualmente esta vigencia la ordenanza  
21 del año 2003, en los temas de ocupación y en temas de uso  
22 lo que se determina la actualización del PDOT del año 2015,  
23 en el caso de la cabecera urbano parroquial de Nulti y  
24 predios adyacentes a la plaza central, se permite lo que  
25 ustedes ven en la presentación un lote mínimo de 200, el  
26 tipo de implantación está regulada los retiros y demás,  
27 para el resto de los predios que forman parte de los que  
28 esta dentro de este límite o línea amarilla que es la  
29 cabecera urbano parroquial de Nulti, las determinantes de  
30 ocupación son un lote mínimo de 250 está definida la  
31 implantación de la edificación y temas de alturas y  
32 retiros, en el resto del área que está dentro del área  
33 estudio que tiene límite rojo se denomina sector de  
34 planeamiento de acuerdo a la ordenanza del 2003, el resto  
35 del territorio rural del área de influencia de la ciudad de  
36 Cuenca, ahí la parcela mínima es de 1500m<sup>2</sup>, la altura

1 máxima son 2 pisos y lo retiros 5 metros en cuanto a lo que  
2 está vigente respecto los usos que consta dentro del PDOT  
3 tenemos dos categorías ahí; que es la de recuperación  
4 ambiental y la de producción, porque les pongo esto en  
5 antecedentes porque van a ver que con la propuesta que  
6 hacen en base al estudio geotécnico se hacen unos ajustes  
7 al tema de la ocupación ahora si le pido por favor al  
8 técnico de la Unidad de Gestión de Riesgos.

9

10 DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGOS: Buenas tardes  
11 señores miembros del Concejo Cantonal, mi nombre es Froilán  
12 Salinas Director General de Gestión de Riegos del GAD  
13 cantonal, un poco antes de analizar el tema propuesto para  
14 la tarde de hoy ponerles un poco de situacional para  
15 explicarles un poco que es lo que se busca con este  
16 estudio, este estudio es realizado por el GAD de Nulti y  
17 con la asesoría con la Dirección de Gestión de Riesgos es  
18 decir es contratado y ejecutado por personal contratado por  
19 el GAD de Nulti, básicamente lo que logra determinar este  
20 estudio son las condiciones geotécnicas y geofísicas de  
21 ciertas áreas de la parroquia Nulti en las cuales se tiene  
22 ciertas consideraciones de nivel de susceptibilidad a  
23 eventos geofísicos básicamente deslizamientos, el tema es  
24 que al final del estudio se llega a determinar tres niveles  
25 de nivel de riesgo considerando el nivel de riesgo la  
26 exposición que tiene un grupo específico de ciudadanos  
27 hacia una amenaza específica este estudio determina 3 zonas  
28 o 3 niveles de riesgo básicamente primero un nivel alto; en  
29 este nivel alto consideran pendientes mayores al 50% de de  
30 pendiente de los terrenos condiciones geotécnicas de suelos  
31 no conformados y por ende la prohibición de construcción e  
32 infraestructura y construcción de infraestructura de este  
33 espacio y segundo que es un nivel medio con pendientes  
34 menores al 50% entre 30% y 50% de condiciones mejores en la  
35 condición geotécnica del piso que pretendería bajo un  
36 estudio de mecánica de suelos que analiza básicamente la

1 segmentación, podría considerarse construcciones con  
2 ciertas limitantes básicamente analizando el tema de carga  
3 de la estructura frente a la resistividad del terreno como  
4 tal y una tercera área sin riesgo en la que en la base de  
5 las resoluciones normales de ordenamiento de este espacio  
6 se podría construir siempre y cuando exista un estudio  
7 también de mecánica más limitada, una última condicionante  
8 que es un riesgo muy alto se considera a una zona en la  
9 cual existen deslizamientos activos, es decir hay  
10 deslizamientos presentes, hay movimiento de tierra y hay  
11 movimiento de maza y definitivamente no se podría construir  
12 esa es los lineamientos que básicamente han dado el  
13 resultado del estudio, eso a consideración de que incluso  
14 el COOTAD nos pide de manera expresa que no se podrá  
15 construir en zonas de riesgo incluso con acciones de tipo  
16 civil y penal hacia el funcionario que lo haga, no sé si  
17 haya alguna otra duda más a nivel técnico, básicamente es  
18 la generalidad de este estudio.

19

20 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Ingeniero si alguien tiene  
21 alguna inquietud adicional (Concejal Barrera bienvenido a  
22 la sesión) y si no continuaremos con la presentación por  
23 parte del Arquitecto Santiago.

24

25 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Muchas gracias creo  
26 que la explicación pertinente y con la experticia del caso  
27 respecto al tema en particular simplemente indicar que las  
28 recomendaciones que se toman se les están incluyendo para  
29 las futuras emisiones de permisos en la zona, precisamente  
30 para precautelar lo que había indicado el Ingeniero  
31 anteriormente el mapa finalmente quedaría un poco en estas  
32 consideraciones hay tres categorías que se consideran  
33 urbanizables, por la que son de alta peligrosidad y en la  
34 que están en verde y café bastante tenue en el mapa, se  
35 podrían edificar pero con ciertas restricciones y  
36 condicionantes, se pone a consideración del Concejo.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35

SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Arquitecto, Concejal Duche tiene la palabra.

DR. GUSTAVO DUCHE: Gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, señores funcionarios, amigos y amigas que están en la sala, solamente para pedirle señor Alcalde de que el señor Secretario cuando se trate temas que le competen a la ruralidad y en este sobre todo que fue un pedido por parte del GAD Parroquial de Nulti para ellos contratar y hacer esta planificación este Plan de Ordenamiento, deberían ellos estar aquí, deberían convocárseles para que tengan conocimiento que llevo aprobarse ya un trabajo desarrollado con anterioridad o por si algunas observaciones inclusive ese es mi pedido y no solo para este caso sino para todos los casos que tengan que ver con las parroquias en donde intervienen los GADS parroquiales, deberían estar aquí para que sepan que se ha logrado aprobar puntos en favor de las parroquias del cantón señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, señor Secretario y posteriormente la palabra a la Concejal Flores y Concejal Aguilar.

SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales solo para informales que si fueron convocados a esta sesión los señores Presidentes de las juntas parroquiales tanto de Nulti como de Ricaurte en vista que hay dos puntos en los cuales estas tienen relación que van a ser tratados acá.

SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario, justamente señor Presidente del GAD parroquial de Nulti está presente, bienvenido señor Presidente, nos pidió la palabra la señora Concejal Flores y posteriormente el Dr. Aguilar.

1 SRA. PAOLA FLORES: Si, señor Alcalde en ese mismo sentido  
2 solíamos hacer en el anterior Concejo Cantonal que cada  
3 Presidente de cada junta parroquial este presente cuando se  
4 tratara un punto en específico de cada parroquia era  
5 necesario que ellos conocieran la situación o que se  
6 resolvía de cada parroquia y era imperante que cada  
7 Presidente este aquí presente, que bueno que se haya  
8 convocado por parte de la Secretaria.

9

10 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señora Concejal, Dr. Aguilar  
11 tiene usted la palabra.

12

13 DR. ALFREDO AGUILAR: Mucha gracias señor Alcalde  
14 subrogante, compañeras y compañeros Concejales, señores  
15 funcionarios del GAD Municipal y con todos los presentes  
16 aquí un saludo cordial, estamos en el punto del orden del  
17 día señor Alcalde que nos han invitado a resolver sobre el  
18 cambio, el cuadro de determinantes de uso y ocupación del  
19 suelo y recomendaciones según el tipo de susceptibilidad en  
20 torno a esto, yo tengo una pregunta vemos que el cuadro  
21 está claro en zonas de muy alta susceptibilidad que más o  
22 menos corresponde a 4 hectáreas no son urbanizables, otras  
23 zonas de alta susceptibilidad que son alrededor de 129  
24 hectáreas tampoco son urbanizables, pero si son de uso  
25 forestal, las zonas de media susceptibilidad que abarcan  
26 alrededor de 36 hectáreas tenemos según la Reforma  
27 Actualización, Complementación y Codificación de la  
28 ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial  
29 del cantón de Cuenca, determinaciones para el uso y  
30 ocupación del suelo del año 2003 y adicionalmente dice el  
31 área máxima edificable permitida será de 100m<sup>2</sup> en planta  
32 baja y hay una zona de baja susceptibilidad de 54 hectáreas  
33 aproximadamente que nos está mandando a ver el tema de la  
34 Reforma, Actualización y Complementación del uso de suelo  
35 que es la ordenanza que fue aprobada en el año 2003 en el  
36 cantón, el señor de planificación acaba de mencionar que

1 este punto nos va a permitir una vez aprobado empezar a  
2 emitir los permisos en la zona de acuerdo a estas  
3 determinantes con este contexto yo tengo una pregunta  
4 puntual el momento de cambiar las determinantes no estamos  
5 reformando implícitamente o casi, casi de manera expresa la  
6 Reforma, Actualización, Complementación y Codificación de  
7 la Ordenanza que Sanciona el Plan de Ordenamiento  
8 Territorial del cantón Cuenca; determinantes para el uso  
9 del suelo, tengo esa pregunta porque si es que estaríamos  
10 reformando lo que actualmente esta determinado para esa  
11 zona en esa ordenanza a lo mejor este no es el tratamiento  
12 que debemos dar sino otro, tengo nada más esa inquietud.

13

14 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Bueno espero  
15 poder responder su inquietud, en este caso lo que se está  
16 haciendo es un ajuste a la normativa vigente a la ordenanza  
17 del 2003 en función a un estudio en particular y detallado  
18 de una zona de la parroquia de Nulti, es decir se estaría  
19 haciendo en los casos por ejemplo lo que usted acaba de  
20 leer en el caso de las áreas con susceptibilidad media se  
21 dice que están en vigencia lo que establece la ordenanza en  
22 vigencia a la Reforma Actualización, Complementación y se  
23 adiciona un elemento más que es el área máxima de  
24 edificabilidad en planta baja, en el caso de los de  
25 susceptibilidad baja se mantiene lo que dice la ordenanza  
26 del año 2003 por eso es que esta señalado así pero si en el  
27 caso de las que no se permiten la urbanización, la  
28 ocupación otro los temas de susceptibilidad en ese caso si  
29 se estaría ajustando lo que dice la ordenanza del 2003,  
30 pero hay que considerar que se está precautelando incluso  
31 al vida y las inversiones de la personas como dijo el  
32 Ingeniero este tema esta tratado expresamente en el COOTAD  
33 y se refiere a que no puede autorizar los asentamientos  
34 poblacionales y construcciones en áreas de riesgo no  
35 mitigable incluso con las consecuencias que señalo también  
36 el Ingeniero por tanto creo que es un tema de extrema



1 responsabilidad en cuanto intenta precautelar que no se  
2 vaya consolidando la zona que además que hay mucha presión  
3 para hacerlo sobre todo para temas de segunda residencia y  
4 de viviendas dispersas en las zonas.

5

6 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde entiendo que es  
7 con un buen propósito, entiendo que el tema del estudio y  
8 el posterior informe de la Dirección de Gestión de Riesgos,  
9 está velando para la seguridad de la gente, estamos  
10 absolutamente claros en eso, sin embargo seño Alcalde lo  
11 que acaba de decir el señor Director de Planificación ese  
12 ajuste que se está haciendo no es nada más y ni nada menos  
13 que una reforma a la ordenanza, nosotros a la ordenanza a  
14 la normativa jurídica que está vigente, aprobada, escrita y  
15 que está codificada no podemos cambiarle una coma, peor aún  
16 aumentar palabras o disminuir palabras o peor aún aumentar  
17 condicionamientos o quitar los mismos, que haríamos en caso  
18 de aprobar este punto, yo entiendo que la gente necesita,  
19 yo entiendo que es por el bien de todos ellos, pero las  
20 cosas hay que hacerlas bien y hay que hacerlo en derecho,  
21 aquí nosotros con una resolución del Concejo Cantonal  
22 previo una resolución de la Comisión de Urbanismo  
23 estaríamos reformando una ordenanza del año 20003 que es  
24 una de las ordenanzas más importantes del cantón Cuenca y  
25 ordenamiento territorial eso no me va a dejar mentir el  
26 señor Director de Planificación, entonces más allá de la  
27 voluntad propia digo no puedo hablar del resto de  
28 compañeros que está en aprobar este punto, pongo sobre la  
29 mesa de discusión el tema de que estaríamos reformando una  
30 ordenanza yo no sé si ustedes compañeras y compañeros que  
31 forman parte de la Comisión de Urbanismo advirtieron esto  
32 en esa sesión, porque claro de aquí en adelante también  
33 podemos asentar así como el otro martes hablamos de sentar  
34 un mal precedente en uno de unos puntos, así mismo que  
35 llego de la Comisión de Urbanismo, usted no estuvo presente  
36 este rato me estoy acordando señor Alcalde encargado, así

1 mismo tuvimos que suspender un punto por no estar  
2 completamente claros en el tema normativo, pienso yo que  
3 deberíamos analizar bien el tema, porque de aquí en  
4 adelante podemos empezar a reformar las ordenanzas con  
5 simples resoluciones del Concejo y así no se pueden dar las  
6 cosas.

7

8 SEÑOR ALCALDE (S): Arq. Molina y posteriormente Concejal  
9 Zamora.

10

11 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Si bueno  
12 acogiendo lo que acaba de señalar el señor Concejal, me  
13 gustaría que desde Sindicatura Municipal se emita un  
14 criterio que me parece que más allá del tema técnico es un  
15 tema jurídico de si es o no viable el tema de reformar una  
16 ordenanza a través de una resolución.

17

18 SEÑOR ALCALDE (S): Correcto se ha pedido un criterio señor  
19 Sindico si es tan amable por favor.

20

21 PROCURADOR SÍNDICO: Señor Alcalde, señores y señoras  
22 miembros del Concejo Cantonal en realidad lo que acaba de  
23 mencionar el señor Concejal Aguilar tiene toda lógica, sin  
24 embargo me gustaría analizar el tema a profundidad para  
25 justamente poder encuadrar en todas las posibilidades que  
26 se podrían establecer cuando la comisión conozca de estos  
27 temas y ponga en conocimiento del Concejo Cantonal,  
28 entonces tal vez sugerir si podemos analizar este tema  
29 porque es un tema de pronunciamiento obviamente que  
30 conllevaría para que los señores Concejales se pronuncien  
31 al respecto, diría yo, si es que es posible pongo a su  
32 consideración la posibilidad de poder analizar este punto  
33 jurídicamente hablando para poderle dar el trámite que  
34 corresponda conforme a derecho.

35

1 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Síndico, Concejal Zamora y  
2 posteriormente la Concejal Flores por favor.

3

4 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde el tema es  
5 clarísimo el Concejal Aguilar tiene toda la razón es un  
6 desliz que como este y seguramente muchos otros pueden  
7 cometer las comisiones, hay que hacer un mea culpa de  
8 aquello, una norma no puede cambiarse por una resolución  
9 esto tiene que venir como ordenanza para que sea reformado  
10 en dos debates de hecho señor Alcalde y esa es yo creo la  
11 ventaja de que los temas más allá de que una comisión pueda  
12 tratarlas lo trate el pleno para que en el conjunto podamos  
13 precisamente dilucidar en caso de que haya errores, yo  
14 mociono que el punto se suspenda y de que regrese planteado  
15 el mismo en la próxima sesión como corresponde, como una  
16 reforma a la ordenanza señor Alcalde con la documentación  
17 que evidentemente esta ya analizada.

18

19 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Zamora está a  
20 consideración, sin embargo previamente me pidió la palabra  
21 la Concejal Flores y posteriormente el Concejal Álvarez.

22

23 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde sin duda dentro  
24 de la Comisión de Urbanismo se analizó se revisó, pero  
25 también hay que realizar ese mea culpa, pero también hay  
26 que decir que hay un delegado de parte de Sindicatura en  
27 esta comisión el que debió ya prever este error que estaba  
28 trayendo ya el Concejo Cantonal, entonces señor Presidente  
29 aquí también hay que observar y tener mucho cuidado que se  
30 trae al Concejo Cantonal, como dice una norma no puede  
31 cambiarse por una resolución y secundar la moción  
32 presentada por Cristian Zamora.

33

34 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señora Concejal Flores, señor  
35 Concejal Álvarez y posteriormente...

36

1 ING. OMAR ÁLVAREZ: Buenas tardes señor Alcalde, señor  
2 Alcalde, compañeros del Concejo, a los funcionarios de la  
3 Corporación Municipal, público en general; adicionalmente  
4 la problemática jurídica que se ha manifestado y que  
5 evidentemente debe tenerse mucho cuidado, el tema tan  
6 sensible como es el tratamiento de suelo; debemos ser  
7 altamente responsables con las decisiones que vamos tomar  
8 mucho más sobre la superficie que afectaría la resolución  
9 en caso de darse de este Concejo pues afectaría a más de  
10 220 hectáreas quizás para entendernos mejor implica más de  
11 2 millones doscientos mil metros cuadrados de suelo, lo  
12 cual entendemos que tiene impacto sumamente grande más bien  
13 quería solicitar que junto con los informes  
14 correspondientes que se han entregado sería pertinente  
15 conocer e informar que el estudio en cuestión evidentemente  
16 tiene el aval técnico suficiente y entendemos que así debe  
17 ser a través de profesionales, de una empresa que tenga la  
18 experticia del caso para que en base a esos informes decía  
19 que así lo entendemos que se lo debió haber realizado, pues  
20 también tengamos la certeza sobre lo sensible de este  
21 punto, considerando que no solo es el sector de Nulti sino  
22 otros sectores de la ciudad y de las parroquias también a  
23 que ameritarían estudios especiales para efectos de una  
24 mejor ocupación del suelo siempre resguardando en términos  
25 de seguridad lo que mejor debamos hacerlo para prevenir  
26 algún tipo de desastres pero también responsablemente en  
27 base a estudios técnicos lo suficientemente claros permitir  
28 si así fuese el caso de que también se puedan considerar el  
29 uso de suelo de determinados espacios territoriales para  
30 efectos de posibles decisiones de construcción y demás  
31 posibilidades de uso de suelo, entonces paralelamente a la  
32 petición que se ha realizado de que quizás tengamos mayor  
33 sutileza en cuanto a la posibilidad jurídica de aprobar  
34 esta resolución que conozcamos también el detalle del  
35 estudio técnico que entendemos se lo hizo con alguna

1 empresa decía que tiene competencia en este asunto, gracias  
2 señor alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias a usted señor concejal Álvarez,  
5 pido la palabra al concejal Daniel García y posteriormente  
6 al Concejal Ugalde por favor.

7

8 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde subrogante,  
9 compañeros y compañeras Concejales un saludo, de igual  
10 manera a todos los funcionarios municipales y un saludo al  
11 compañero Arq. Fabián Padilla que está presente, Presidente  
12 del GAD Parroquial de Nulti, compañeros siempre venimos  
13 conversando de las planificaciones en las parroquias  
14 rurales es muy importante, sobre todo porque la  
15 planificación es una herramienta muy importante para poder  
16 continuar o avanzar con el desarrollo de nuestras queridas  
17 parroquias rurales del cantón Cuenca, lamentablemente aquí  
18 no se está dando el proceso del caso, el proceso  
19 pertinente, yo si pediría que (entiendo que se va a  
20 suspender este punto y va a ser tratado nuevamente por la  
21 comisión y también por la Dirección de Planificación) que  
22 se trabaje de la mano con el GAD Parroquial de Nulti en  
23 este caso con el compañero presidente, vocales y técnicos,  
24 de igual manera se realice una socialización ya en  
25 territorio también con la gente, ya hemos tenido  
26 experiencias cuando se llega al seno del Concejo Cantonal  
27 estos puntos en el orden del día lamentablemente también  
28 llegan vecinos que desconocen de estos temas y que luego se  
29 convierte en un problema para los Gobiernos Parroquiales,  
30 yo simplemente solicitaría que se trabaje a la brevedad  
31 posible y de la mejor manera con los compañeros del GAD  
32 Parroquial de Nulti, muchas gracias.

33

34 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias concejal García, Concejal Ugalde  
35 usted tiene la palabra.

36

1 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde nada más por sugerir una  
2 modificación a la moción presentada por el Concejal Zamora,  
3 me parece si es que ya mocionamos directamente que esto  
4 regrese como propuesta de reforma de ordenanza de pronto  
5 estaríamos ya asumiendo una posición final cuando en  
6 realidad Sindicatura acaba de decir que le gustaría  
7 estudiar el tema y manifestarse en cuanto al tema de que  
8 si es en realidad esto lo que está sucediendo estoy muy de  
9 acuerdo con la duda que ha planteado el Concejal Aguilar  
10 estoy muy de acuerdo con la necesidad de socializar este  
11 punto como ha dicho el Concejal García, yo más bien  
12 sugeriría que como tomar una moción final es decir esto se  
13 debe conocer como reformas de ordenanza esperemos a  
14 escuchar el informe de Sindicatura, esperemos a que todos  
15 los Concejales conozcamos el proyecto completo y más bien  
16 la moción sería suspender este punto del orden del día,  
17 hasta tener justamente eso el informe completo y el informe  
18 de Sindicatura y luego decidir se debe tratar o no como  
19 reforma de ordenanza, más bien sugeriría que se modifique  
20 la moción en ese sentido.

21

22 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Ugalde, Concejal  
23 Zamora.

24

25 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Sí señor Alcalde cuando existe una  
26 normativa que esté vigente y es ordenanza y ésta tiene que  
27 ser reformada no hay otro camino Sindicatura con todo  
28 respeto pero es un criterio que no debió habérselo dado en  
29 ese sentido, cuando hay una reforma a una ordenanza no  
30 existe otro camino posible que hacerlo en vía reforma y eso  
31 es en dos debates, entonces yo coincido quizás con lo que  
32 el Concejal Ugalde está indicando de que tengamos un  
33 criterio pero no haber otro cuando alguien quiere modificar  
34 una norma o ley ese el único camino posible no existe otro,  
35 por lo tanto señor Alcalde si queremos aprobar esto que es  
36 de importancia para Nulti que les da las zonas de

1 susceptible donde pueden o no construir como el señor  
2 Director de Planificación ha indicado que estamos  
3 reformando la norma eso es lo que él ha indicado y ha dado  
4 fe y además que es un tema urgente, esperar un informe de  
5 Sindicatura que va a decir lo obvio sería perder tiempo en  
6 este trámite por lo tanto en ese sentido y por esas  
7 razones yo mantengo la moción de que inclusive esto podría  
8 entregarse al señor Alcalde de manera directa por parte de  
9 Planificación para que sea considerado como una reforma a  
10 la ordenanza podríamos decirlo no hay otro camino señor  
11 Alcalde, si es que esto es una reforma a la ordenanza no  
12 existe otro camino, eso Sindicatura deberá tenerlo  
13 totalmente claro y eso es así.

14

15 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Zamora, si me permite  
16 en aportar nada más al respecto, primer solidarizarme con  
17 los compañeros de Nulti mi estimado Damián bienvenido, digo  
18 solidarizarme porque algo conozco de esta realidad y sé que  
19 no es de ahora sino una aspiración de hace años que  
20 precisamente la parroquia Nulti se ha visto avocada por  
21 falta precisamente de estos estudios a tener un crecimiento  
22 y densificación a zonas de altísimo riesgo con todas las  
23 implicaciones que eso amerita, tanto o más que a  
24 preocupación del GAD invertir de sus fondos la posibilidad  
25 de contar con un estudio ha detalle que permita determinar  
26 las susceptibilidad alta, media, y baja, desde luego sin  
27 querer justificarme efectivamente creo que la Comisión de  
28 Urbanismo, en este caso de manera responsable ha procedido  
29 a conocer los puntos que en su momento ya la comisión  
30 anterior los había tratado y que estaban a vísperas de  
31 entrar en el Concejo Cantonal, precisamente por eso hemos  
32 tomado como estrategia el conocer previamente dentro de la  
33 comisión obviamente lamento como el que más que en la  
34 asesoría en su momento no nos alertado del mismo porque eso  
35 nos hace perder tiempo y entiendo que en la sesión anterior  
36 ocurrió una cosa parecida, asuntos que no deberían ocurrir

1 debido a que temas como estos no solo son urgentes sino son  
2 responsabilidad de la propia administración hacerlo de  
3 manera puntual inclusive el hecho de que el GAD  
4 haya invertido recursos como digo habla que la  
5 administración propia no está dando respuestas efectivas a  
6 lo mismo, concuerdo con los criterios de los señores  
7 Concejales en el hecho de que por temas procedimentales nos  
8 tocaría tratar el tema como debe ser para no cometer  
9 errores que posteriormente generen precedentes dentro del  
10 tratamiento de los temas dentro del Concejo Cantonal, de  
11 todas maneras si le permitiría la palabra a señor Síndico  
12 aun sea para ratificar lo manifestado por el Concejal  
13 Cristian Zamora si hace falta caso contrario hay una moción  
14 y esta secundada la misma para proceder a la votación  
15 correspondiente, señor Síndico por favor.

16

17 PROCURADOR MUNICIPAL: Gracias señor Alcalde, me gustaría  
18 indicar que si bien tenemos un delegado de Sindicatura a la  
19 Comisión de Urbanismo y que estamos coordinando  
20 permanentemente estos temas, probablemente esta situación  
21 sea insisto necesaria un análisis adicional desde el punto  
22 de vista jurídico ya que este momento no tengo la norma en  
23 mis manos, este momento y puede ser que el misma norma  
24 establezca alguna salvedad respecto de aquello entonces es  
25 por eso que si bien comparto con el criterio del Concejal  
26 Zamora respecto de que una reforma de una ordenanza no se  
27 puede hacer a través de una resolución, necesito  
28 identificar la norma justamente la ordenanza para ver si  
29 existe una salvedad del tema por eso es la propuesta nada  
30 más, es clarísimo de que no se puede modificar una  
31 ordenanza con una simple resolución pero quiero analizar  
32 justamente que es lo que dice la ordenanza respecto de este  
33 tema de las determinantes.

34

35 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Síndico, en todo caso los  
36 criterios señores Concejales están a consideración también



1 del seno del Concejo Cantonal para suspender el punto o  
2 poner en consideración el tema de la votación de cuál es el  
3 tratamiento del mismo.

4

5 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde con su venia nada más  
6 quizás para fluir el punto compañeros pediría que se  
7 suspenda y se regrese a la comisión y la comisión que sea  
8 la que en su seno pueda solicitar el criterio adicional que  
9 aunque evidentemente el Sindicato si es que se reforma una  
10 ordenanza ese es el único camino que tiene que darse, más  
11 bien mocionaría en ese sentido señor Alcalde.

12

13 DR. ANDRÉS UGALDE: Secundo la moción señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE (S): Hay una moción esta secundada señores  
16 Concejales, ¿están de acuerdo?, procedemos a votación señor  
17 Secretario.

18

19 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales en  
20 relación al punto 4 del orden del día se suspendería en su  
21 tratamiento para que regrese a la Comisión de Urbanismo  
22 para que ahí se analice lo pertinente.

23

24 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**  
25 **MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN**  
26 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**  
27 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE**  
28 **JUNIO DE 2019, RESUELVE: "SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y**  
29 **RESOLUCIÓN SOBRE EL CUADRO DE DETERMINANTES DE USO Y**  
30 **OCUPACIÓN DE SUELO, Y RECOMENDACIONES SEGÚN EL TIPO DE**  
31 **SUSCEPTIBILIDAD, EN BASE AL MAPA DE PELIGROSIDAD DEL ESTADO**  
32 **GEOTÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE AMENAZA POR**  
33 **FENÓMENOS DE INESTABILIDAD DE TERRENOS DE LA PARROQUIA**  
34 **NULTI EN UN ÁREA APROXIMADA DE 221.62 HECTÁREAS, PARA QUE**  
35 **REGRESE A LA COMISIÓN DE URBANISMO PARA QUE SE ANALICE LO**  
36 **PERTINENTE"**.

1

2 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE  
3 LA CALLE CANTÓN PALTAS, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AV.  
4 PRIMERO DE MAYO Y CALLE CAMILO GALLEGOS (COORDENADAS  
5 GEOGRÁFICAS P1: E: 717026.16, N: 9679087.68 Y P2:  
6 716989.18, 9678951.49)". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN  
7 DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20  
8 DE JUNIO DE 2019.

9

10 SEÑOR ALCALDE (S): Arq. Molina por favor si nos hace la  
11 presentación.

12

13 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Muchas  
14 gracias el tema está en el sector de Misicata en la  
15 parroquia Yanuncay ustedes a la derecha tiene un mapa más o  
16 menos para la ubicación la calle Zaruma, la Avenida Primero  
17 de Mayo y la calle que está en color amarillo que es la  
18 calle cantón Paltas que es la que se está componiendo la  
19 replanificación la ordenanza que está en vigencia en el  
20 sector es las *Reformas en las Áreas de Reserva de Suelo*  
21 *para Equipamiento Comunitario para la Replanificación al*  
22 *Plan Parcial de Urbanismo de Misicata*, aprobado por el  
23 Concejo Cantonal el 23 de enero del 2014, ¿Cuál es la  
24 situación actual y la planificación vigente? Como ustedes  
25 ven existen ya una urbanización con edificaciones en el  
26 lado oeste de esta vía, existe edificaciones en el lado  
27 este por otro lado existe algunas edificaciones pero no es  
28 tan del todo consolidado el tramo ¿Cuál es el  
29 inconveniente?, que producto de una licencia urbanística  
30 emitida hacia algunos años existe una inconsistencia entre  
31 lo que está planificado y lo que realmente está aperturado  
32 sin embargo esta inconsistencia no ha afectado el tema de  
33 la sección de la vía que actualmente está aperturada y ya  
34 está en uso por lo tanto o único que se está proponiendo es  
35 hacer el ajuste desde el punto de vista de la planificación  
36 del dibujo para que se ajuste a lo que está actualmente en

1 la actualidad por lo tanto no se general nuevas afecciones,  
2 no se están afectando viviendas sino simplemente haciendo  
3 el ajuste del tema de geo referenciación de este tramo de  
4 vía para que se ajuste a lo que actualmente está en la  
5 realidad se mantiene la sección de la vía que estuvo  
6 planificada inicialmente, es lo que se pone a conocimiento  
7 del Concejo.

8

9 A las 15:49 se ausenta el Concejal Ing. Daniel García

10

11 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Arq. Molina, está a  
12 consideración el punto señores concejales, para su  
13 conocimiento y resolución. Existe la moción de aprobación  
14 del punto, secunda el Concejal Aguilar entiendo que estamos  
15 todos de acuerdo para proseguir con el siguiente punto.

16

17 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba el punto 5 del orden del día,  
18 señor Alcalde y señores Concejales.

19

20 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA  
21 MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN  
22 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE  
23 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE  
24 JUNIO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA  
25 REPLANIFICACIÓN DE LA CALLE CANTÓN PALTAS, TRAMO  
26 COMPRENDIDO ENTRE LA AV. PRIMERO DE MAYO Y CALLE CAMILO  
27 GALLEGOS (COORDENADAS GEOGRÁFICAS P1: E: 717026.16, N:  
28 9679087.68 Y P2: 716989.18, 9678951.49), DE ACUERDO A LA  
29 EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR  
30 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".

31

32 6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "LOTIZACIÓN MAYOR DE  
33 LA PROPIEDAD DE LA SRA. ANA MARÍA SIAVICHAY CON NÚMERO  
34 2759, UBICADA EN LAS CALLES FEDERICO SÁNCHEZ Y CALLE SIN  
35 NOMBRE, CENTRO PARROQUIAL DE RICAURTE, CON CLAVE CATASTRAL  
36 620101003001000". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE

1 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE**  
2 **JUNIO DE 2019.**

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Nos ayuda con la presentación señor  
5 Arquitecto.

6

7 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Aquí solo  
8 una aclaración el punto 6 va a ser presentado por el  
9 técnico del GAD de Ricaurte en vista de que en función las  
10 delegaciones que tienen ahora al GAD parroquial de  
11 Ricaurte, ellos son los que están proponiendo este proyecto  
12 de lotización sin embargo hacer una aclaración este  
13 proyecto está ligado al siguiente punto del orden del día  
14 porque tiene que ver con una área de afección, esta  
15 lotización estaría viabilizando la posibilidad de obtener  
16 una área de participación para un equipamiento en la zona  
17 de Ricaurte y una gestión mediante la cual se hace una  
18 reconsideración de la área afectada con lo cual se le  
19 viabiliza el tema a la propietaria que estaba reclamando  
20 que se le levante la afección pero también permite al GAD  
21 ahí ejecutar un equipamiento comunitario, le doy la palabra  
22 al técnico del GAD Parroquial de Ricaurte.

23

24 A las 15:50 ingresa el Concejal Ing. Daniel García.

25

26 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias arquitecto bienvenido,  
27 arquitecto esperamos su presentación por favor.

28

29 TÉCNICO GAD PARROQUIAL DE RICAURTE: Buenas tardes señor  
30 Alcalde, señores Concejales y a todos los directivos y  
31 presentes mi nombre es Francisco Zambrano soy el arquitecto  
32 de Control Parroquial del GAD de Ricaurte, bueno a  
33 continuación les voy a exponer la propuesta de lotización  
34 que se hace en el lote del terreno de la familia Mejía  
35 Siavichay, buena la propuesta de lotización comprende en un  
36 terreno de 5.400 m2 ahora la propuesta comprende en hacer 2

1 lotes uno comprendido por el área útil y otro que estaría  
2 el área total afectada, este terreno se encuentra  
3 actualmente afectado por una área comunitaria esta afección  
4 está hecha ya desde el 2012 está incluida en el plan  
5 regulador de Ricaurte, lo que proponen los señores Mejía es  
6 que se les permita ellos otorgar una parcela de terreno  
7 comprendida dentro la ley que exige el Artículo 424 del  
8 COOTAD y que de esta manera se le haga un levantamiento de  
9 la afección actual, de esta manera la lotización  
10 comprendería un lote por el área útil de 927m<sup>2</sup>, una  
11 parcela con una área de alrededor de 2800m<sup>2</sup> y un área a  
12 participar de 1300m<sup>2</sup>, entonces como ya les comunicaba el  
13 punto siguiente se trata de que se les permita a los  
14 señores participar una área de terreno que está comprendida  
15 dentro de un área afectada, para equipamiento esta parcela  
16 de terreno comprendería el 53% del área total el terreno y  
17 el área de participación un 25% de área total el terreno;  
18 como pueden observar en la pantalla aparte de estar  
19 afectado por un equipamiento comunitario también se  
20 encuentra afectado por una línea de alta tensión, esto  
21 quiere decir que tiene una área de reserva donde no se  
22 pueda urbanizar entonces la propuesta para el área a  
23 participar que ellos proponen es un total de 1379.80m<sup>2</sup>;  
24 esto se ha visto la factibilidad que aparte de eso está  
25 comprendido por una área útil y afectada como se puede ver  
26 en la parte de abajo, el área a participar sería esta  
27 franja que comprende alrededor de 1379m<sup>2</sup>, esta área se  
28 encuentra afectada por esta área amarilla de aquí que sería  
29 áreas de reserva por líneas de alta tensión pero el área  
30 útil del terreno comprende un alrededor de un 23% del área  
31 útil que estaría dentro de lo permitido según el Artículo  
32 424, entonces es seria en sí la propuesta de lotización,  
33 muchas gracias, si alguna pregunta para poder aclarar.

34

35 A las 15:49 se ausenta la Concejala Sra. Paola Flores.

36

1 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Arquitecto, Concejal García y  
2 posteriormente Concejal Zamora.

3

4 ING. DANIEL GARCIA: Señor Alcalde muchas gracias,  
5 simplemente para acotar algo a la intervención del Arq.  
6 Zambrano, técnico del GAD parroquial de Ricaurte,  
7 simplemente como historia le quisiera informar a todos los  
8 compañeros Concejales que aquí en estos terrenos hay una  
9 afección desde el año 1982 que afecta la primera parte que  
10 es la mitad del todo el terreno y luego en el año 2012, el  
11 GAD Municipal del cantón Cuenca en la nueva ordenanza que  
12 se dio en el 2012 que es aprobada se le afecta nuevamente a  
13 la familia unos metros más que llega a un total de 5444  
14 metros como lo pueden observar lógicamente los vecinos han  
15 pasado como 37 años de la primera afección que yo creo que  
16 por justicia ellos se han acercado y han pedido que se les  
17 indemnice porque lamentablemente el terreno utilizar ni  
18 vender ni construir lo único que han podido es hacer uso  
19 para la agricultura.

20

21 A las 15:49 ingresa la Concejala Sra. Paola Flores.

22

23 Ellos se acercaron al GAD Parroquial de Ricaurte y al  
24 Municipio y manifestaron que les indemnicen sino van a  
25 utilizar dijeron páguennos el terreno y lógicamente que el  
26 GAD Municipal o el GAD Parroquial haga lo que crea  
27 pertinente para un equipamiento creo que lo lógico hubiese  
28 sido adquirir todo el terreno pero todos conocemos la  
29 realidad económica del GAD Municipal y mucho más de los  
30 GAD'S parroquiales este es un terreno 5444 se ha conversado  
31 con los propietarios de este terreno y lógicamente en el  
32 siguiente punto ustedes van a poder observar a los acuerdos  
33 que se ha llegado ellos entregarían la parte de 1379.80m  
34 que sería ya como contribución, se podría llamar así para  
35 el GAD Municipal en este caso y que sería para un  
36 equipamiento en próximos años, aquí cabe acotar como decía

1 el Arquitecto Zambrano en el dibujo que está en el plano en  
2 las líneas cafés enmarcadas ahí pasa una línea de alta  
3 tensión que también como todos conocemos hay un impedimento  
4 bajo esas líneas de alta tensión ciertos metros que no se  
5 podrían construir más que una calle que si permite la ley,  
6 es por eso que se ha presentado este tipo de proyecto que  
7 esperamos que se lo puede ya de una vez realizar y sobre  
8 todo que haya una salida, creo que también los vecinos  
9 reclaman justamente son 5444m que están en casi la parte  
10 central de Ricaurte durante 37 años no puede el GAD de  
11 Ricaurte llegar a una solución eso nada más quería  
12 explicarles queridos compañeros que conocemos el tema.

13

14 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal García, Concejal Zamora  
15 y posteriormente Concejal Flores.

16

17 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde nada más para  
18 comentar a los compañeros para tener un poco más de  
19 claridad en el tema cuando se afectó este terreno es la  
20 totalidad del mismo y eso se efecto para hacer un centro  
21 educativo el centro del saber pero de acuerdo a lo que no  
22 informaron al comisión si es que me corrige el señor  
23 Director entiendo que ya por parte del Ministerio de  
24 Educación han dado pie atrás en poder construir ese  
25 equipamiento ahí dentro del sector al no haber digamos por  
26 parte del interesado lo cual en su momento el Municipio  
27 afectó para ese fin es la propuesta que se está planteando  
28 este momento por ello es lo que se está solicitando esta  
29 nueva forma de lotización en donde una parte quede como  
30 contribución para el GAD Municipal y la otra evidentemente  
31 regresa a posesión llamemos así de sus dueños para que  
32 ellos puedan digamos hacer uso de ese espacio como a bien  
33 tengan, eso nada más como elemento señor Alcalde  
34 adicionarles que me parece que no explicaron y me parece  
35 que en la comisión en su momento se comentó para  
36 conocimiento de los Concejales.

1

2 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias, Concejal Zamora, Concejal  
3 Flores y Arq. Santiago, si después nos hace la aclaración  
4 que nos pide el Concejal.

5

6 SEÑORA PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, justamente  
7 nosotros dentro de la Comisión de Urbanismo analizamos esta  
8 lotización y como decía y explicaba el Concejal Daniel  
9 García ha sido un terreno de una familia que por más de 30  
10 años, ha sido afectado por esta situación y lo que vemos a  
11 parte de pedir justicia para la familia nosotros vemos que  
12 también la solidaridad de la familia también se hace  
13 presente porque, dotar, o hacen parte o dan una parte de su  
14 terreno para un equipamiento comunitario para la parroquia  
15 de Ricaurte entonces vemos que sin duda es necesario dar  
16 paso a esta solicitud que hace la familia de la Señora  
17 María Mejía para que puedan ellos ya tener o salvar su  
18 terreno que ha sido afectado por más de 30 años, así que se  
19 de paso esta solicitud que están pidiendo.

20

21 SEÑOR ALCALDE (S): Arquitecto Molina por favor.

22

23 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Solo una aclaración  
24 con respecto de lo que acaba de manifestar el señor  
25 Concejal Zamora, el Centro del Saber no era un proyecto del  
26 Municipio, era un proyecto de una administración municipal  
27 si no estoy mal de la administración del Doctor Paúl  
28 Granda, era un tema más bien cultural más bien el Centro  
29 del Saber de pronto la denominación puede generar alguna  
30 confusión.

31

32 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Aguilar.

33

34 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, una pregunta  
35 nada más al señor Jefe de Planificación o en su defecto al  
36 señor Procurador Síndico, el tema que vamos a resolver es



1 una lotización mayor pero es una lotización mayor sobre un  
2 área que está afectada, no es necesario primero levantar la  
3 afectación para luego si aprobar la lotización mayor, de  
4 acuerdo a lo que estamos yendo aprobar, con el fin con el  
5 que nos han demostrado y nos han explicado claramente pero  
6 vamos aprobar una lotización mayor sobre un área que está  
7 afectada por el Municipio, tengo esa duda puntual señor  
8 Alcalde.

9

10 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, yo creo que la  
11 respuesta ya la van a dar los técnicos, sin embargo lo  
12 único que quisiera aportar al respecto que son las  
13 consecuencias de las planificaciones que muchas veces al  
14 hacerlas en papel no rendir frutos durante tantos años,  
15 este tipo de afectaciones esto si a los administrados, sin  
16 embargo sí, hemos discutido el punto tal cual usted lo  
17 manifiesta y habíamos conversado de algunos elementos de  
18 que se levantaba la afección y nadie nos garantizaba que en  
19 un momento dado Dios les pague, esta levantaba la afección  
20 y procedemos de otra forma por eso se ha visto pertinente  
21 esta estrategia de cómo llevar el punto, pero sin embargo  
22 Arquitecto si usted nos aclara de mayor forma este punto  
23 por favor.

24

25 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: A ver  
26 nuevamente aclarando que es un tema más jurídico que  
27 técnico pero un poco voy a comentarles cual es la situación  
28 desde el punto de vista técnico, ciertamente existe una  
29 afección pero mientras no se pague la indemnización el  
30 predio sigue siendo del particular entiendo que no existe  
31 ninguna limitante para que pueda fraccionar, porque lo que  
32 no puede edificar producto de la restricción entiendo que  
33 son dos cosas separadas, incluso el Artículo 424 que no hay  
34 que confundir entre las afecciones producto de una  
35 planificación y lo que se dan como sesiones de suelo  
36 producto de un fraccionamiento, es decir son dos hechos

1 generadores distintos por lo tanto no se podrían confundir,  
2 como le digo estoy haciendo esta reflexión a partir de un  
3 tema técnico no tanto jurídico que entiendo que podría  
4 viabilizar el tema son dos cosas distintas, yo lo que no  
5 puedo es edificar en ese terreno pero sin embargo si puedo  
6 sacar usufructo de ese terreno puedo plantar árboles, puedo  
7 hacer una serie de cosas sin embargo la limitación al estar  
8 afectado es poder edificar.

9

10 SEÑOR ALCALDE (S): Señor Síndico por favor.

11

12 PROCURADOR SÍNDICO: Simplemente corroborar lo que dice  
13 desde el punto de vista técnico el señor Director de  
14 Planificación, la limitación es respecto de la posibilidad  
15 de edificar.

16

17 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Síndico, había la moción  
18 de la Arq. Flores, de dar por conocido y aprobado el punto  
19 no sé si alguien secundo o secundan por favor, gracias  
20 Concejal está consideración entiendo que estamos de acuerdo  
21 señores Concejales para proceder dar por aprobado el punto  
22 y pasar al siguiente señor Secretario.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto número  
25 6 del orden del día señor Alcalde, señores Concejales.

26

27 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**  
28 **MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN**  
29 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**  
30 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE**  
31 **JUNIO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA**  
32 **LOTIZACIÓN MAYOR DE LA PROPIEDAD DE LA SRA. ANA MARÍA MEJÍA**  
33 **SIAVICHAY CON NÚMERO 2759, UBICADA EN LAS CALLES FEDERICO**  
34 **SÁNCHEZ Y CALLE SIN NOMBRE, CENTRO PARROQUIAL DE RICAURTE,**  
35 **CON CLAVE CATASTRAL 620101003001000, DE ACUERDO A LA**  
36 **EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR**

1 **DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y ARQ. CESAR**  
2 **ZAMBRANO TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL DE RICAURTE"**.

3

4 **7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REDEFINICIÓN DEL**  
5 **ÁREA DE RESERVA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, UBICADA EN LA**  
6 **PARROQUIA RICAURTE". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**  
7 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE**  
8 **JUNIO DE 2019.**

9

10 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Una vez  
11 conocido creo lo que vamos exponer ahora va a dar un poco  
12 más de claridades con respecto al punto anterior, como bien  
13 se había señalado esta primera afección al terreno de la  
14 propietaria Señora Mejía se da en el Plan Regulador de  
15 Ricaurte en el año 82 de ahí los 37 años que este terreno  
16 está ya afectado, se reserva originalmente para  
17 equipamiento comunitario y ustedes tienen en el plano en su  
18 mano derecha el área que se afecta en el año 82, en el año  
19 2012 se da una actualización o se cambia por el Plan de  
20 Ordenamiento Territorial del Área Urbana Parroquial de  
21 Ricaurte, que es aprobada el 12 de enero de 2012.

22

23 A las 16:07 se ausenta el Concejal PhD. Cristian Zamora.

24

25 A las 16:07 se ausenta el Concejal Mgst. Iván Abril.

26

27 En esta hay unas pequeñas variaciones en el tema de las  
28 afecciones, se libera a una parte que estaba afectada a una  
29 lotización anterior y se aumenta el área de afección del  
30 terreno de la Señora Mejía con lo cual se incrementa el  
31 área afectada, ustedes pueden ver la edificación existente  
32 que existente actualmente el área de reserva y área que  
33 existe de un UPC que es un tema de una sesión de suelo de  
34 un lotización anterior, en base a lo que acaban de aprobar  
35 anteriormente que es el tema de la sesión y me gustaría ahí  
36 si hacer una contextualización de la importancia que tiene

1 tema que cuando se fracciona, existe las constituciones en  
2 tema del suelo precisamente las contribuciones tienen esta  
3 finalidad poder viabilizar suelo viable del poder público  
4 para ejecutar ciertos equipamientos o áreas verdes, de  
5 acuerdo a la última versión del 424 las sesiones de suelo  
6 se tienen que ocupar al menos el 50% en áreas verdes y el  
7 otro 50% en equipamientos que es una condición que se da en  
8 el punto anterior.

9

10 A las 16:08 ingresa el Concejal PhD. Cristian Zamora.

11

12 Ahí se hablaba que existe una línea de alta tensión por la  
13 cual había una pequeña área que ciertamente si no se puede  
14 edificar sin embargo si puede destinar ya sea a área verde  
15 o estacionamientos del futuro equipamiento que se van a  
16 emplazar en la parte en el que sí se puede edificar, por lo  
17 tanto bajo esas condiciones y yo también entendiendo que  
18 después de 37 años que no hayamos podido pagar una  
19 indemnización estas personas merecían el tema de que puedan  
20 hacer un uso efectivo de su bien, sin embargo producto de  
21 la sesión también se viabiliza el tema de ejecutar el  
22 equipamiento que es una petición y un anhelo desde la  
23 parroquia Ricaurte, por lo tanto que quedaría es que esta  
24 área de sesión quedaría destinada para equipamiento  
25 comunitario es un área de 1380m<sup>2</sup>, esto es lo que se pone en  
26 conocimiento del Concejo Cantonal.

27

28 A las 16:09 ingresa el Concejal Mgst. Iván Abril.

29

30 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Director, esta  
31 consideración el punto señores Concejales.

32 Mociona Concejal Zamora y segunda Concejal Flores; Concejal  
33 García.

34

35 ING. DANIEL GARCÍA: Yo quisiera solicitar o en lo  
36 posterior, miren estas gestiones, estas negociaciones se

1 puede decir que lógicamente han sido con todo el  
2 acompañamiento de los Directores o de la Dirección de  
3 Planificación en este caso, que ha sido casi de 2 a 3 años  
4 de los 37 años que está afectado este terreno, estás  
5 personas que les han suplicado que les ayuden a solucionar  
6 pero también ha sido el trabajo del GAD Parroquial, yo si  
7 quisiera también que estos terrenos si bien es cierto ahora  
8 van a pasar a nombre del GAD Municipal pero creo que por  
9 justicia también deberían pasar ya a los GAD'S Municipales,  
10 ya no solo este terreno yo creo que algunas parroquias  
11 vienen solicitando y nosotros hemos asistido con algunos  
12 compañeros Concejales y usted también señor Alcalde y hay  
13 terrenos en Quingueo mismo que hay un terreno de 3000 m2 de  
14 una escuela antigua que ya ha dejado de funcionar y que  
15 ellos también están solicitando al GAD Municipal que les  
16 done para poder justificar sus ingresos, de igual manera  
17 esta semana estuvimos en la parroquia de Victoria del  
18 Portete, igual un terreno de 4000 o 5000m2 que está en el  
19 mismo trámite, también nos ha llegado a los compañeros  
20 Concejales otro trámite de la parroquia de Chiquintad  
21 también hay terrenos y que ellos quieren lógicamente para  
22 poder hacer sus inversiones tener las escrituras y también  
23 poder justificar sus inversiones, eso tal vez pido las  
24 disculpas que me estoy saliendo fuera del orden, gracias.

25

26 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias por su aporte Concejal García,  
27 esta mocionado y secundado el punto entiendo que todos  
28 estamos de acuerdo para aprobar el punto, señor Secretario  
29 para proceder con el siguiente.

30

31 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se  
32 aprueba por unanimidad el punto número 7 del orden del día.

33

34 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**  
35 **MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN**  
36 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**

1 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE  
2 JUNIO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA  
3 REDEFINICIÓN DEL ÁREA DE RESERVA DE EQUIPAMIENTO  
4 COMUNITARIO, UBICADA EN LA PARROQUIA RICAURTE, DE ACUERDO A  
5 LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR  
6 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".

7  
8 8.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE LOS EXPEDIENTES  
9 REMITIDOS DESDE LA COMISIÓN PARA LA NOMINACIÓN DE VÍAS  
10 URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN CUENCA Y SUS EQUIPAMIENTOS  
11 URBANÍSTICOS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- 13 1. APROBACIÓN DE 17 NUEVOS EXPEDIENTES DE TOPONIMIAS DE  
14 LA CLASIFICACIÓN "PLANTAS NATIVAS" Y ASIGNACIÓN DE 2  
15 TOPONIMIAS PREVIAMENTE APROBADAS PARA LA NOMINACIÓN DE  
16 LAS VÍAS DEL BARRIO LA CHURONITA.
- 17 2. APROBACIÓN DE 1 EXPEDIENTE DE TOPONIMIA DE LA  
18 CLASIFICACIÓN "ÁRBOLES NATIVOS" PARA LA NOMINACIÓN DE  
19 LA VÍA CON ID N° 9509.
- 20 3. APROBACIÓN DE 18 NUEVAS DE ANTROPONIMIAS DE LA  
21 CLASIFICACIÓN "HÉROES DE GUERRA" PARA LA NOMINACIÓN DE  
22 LAS VÍAS DEL BARRIO ABDÓN CALDERÓN.
- 23 4. APROBACIÓN DE 4 NUEVOS EXPEDIENTES DE ANTROPONIMIAS DE  
24 LA CLASIFICACIÓN "PROMOTORES COMUNITARIOS" Y 1  
25 EXPEDIENTE DE TOPONIMIA DE LA CLASIFICACIÓN  
26 "ADVOCACIÓN" PARA LA NOMINACIÓN DE LAS VÍAS DE LA  
27 PARROQUIA RICAURTE. ASIMISMO, SE INCLUYE 1 EXPEDIENTE  
28 DE ANTROPONIMIA DE CLASIFICACIÓN "PROMOTORES  
29 COMUNITARIOS" PARA LA NOMINACIÓN DEL PARQUE UBICADO EN  
30 LA CALLE VICENTE PACHECO Y LA VÍA CÓDIGO N° 62LS-4A.
- 31 5. APROBACIÓN DE 5 NUEVOS EXPEDIENTES DE TOPONIMIAS DE LA  
32 CLASIFICACIÓN "IMPERIO INCAICO" PARA LA NOMINACIÓN DE  
33 LOS PARQUES DE LA CIUDADELA EL PARAÍSO.
- 34 6. APROBACIÓN DE 1 NUEVO EXPEDIENTE DE ANTROPONIMIA DE LA  
35 CLASIFICACIÓN "RELIGIOSAS DOMINICAS" PARA LA  
36 NOMINACIÓN DEL PUENTE DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

1 (SECTOR HOSPITAL MARIANO ESTRELLA) UBICADO EN LAS  
2 CALLES ZENÓN Y GABRIEL MOSCOSO ESPINOZA.

3 7. APROBACIÓN DE 28 NUEVOS EXPEDIENTES DE TOPONIMIAS DE  
4 LA CLASIFICACIÓN "ÁRBOLES NATIVOS" Y "VARIOS" A SER  
5 INCLUIDOS DENTRO DE LA BASE DE DATOS PARA LA  
6 NOMINACIÓN DE VÍAS Y EQUIPAMIENTOS URBANÍSTICOS.

7

8 SE CONOCERÁ EL OFICIO NRO. CC-1031-2019 DE FECHA 10 DE  
9 JULIO DE 2019, SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL DEL CANTÓN  
10 MGST. IVÁN TEODORO ABRIL MOGROVEJO.

11

12 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario, está a  
13 consideración el punto 8, no sé si es que alguien el señor  
14 Concejal Abril, hace la presentación de este punto.

15

16 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde, compañeros Concejales  
17 nada más creo que deberíamos digamos si el punto traído es  
18 el número 8 creo que lo que corresponde pongo a su  
19 consideración es ir tratando cada uno de los acápite desde  
20 8.1 hasta 8.7 e irlos aprobando en ese orden y solicitar  
21 entendería yo a la Dirección de Cultura que haga la  
22 exposición y argumente sobre el tema, no corresponde a los  
23 Concejales hacerlo propio señor Alcalde.

24

25 MGST. IVÁN ABRIL: Señor Alcalde, compañero Concejales, si  
26 está previsto de hecho la presentación por parte de los  
27 funcionarios de la Dirección de Cultura para que sea mucho  
28 más expedito el proceso, a través de la Lcda. Andrea  
29 Malquín.

30

31 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias concejal Abril, precisamente a  
32 eso me refería como veía la firma suya el oficio pensé  
33 quien hacía la presentación, bienvenida señora Directora si  
34 proseguimos con la presentación, por favor.

35

1 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:  
2 Señor Alcalde muy buenas tardes, señores y señoras  
3 Concejales de parte de la Lcda. Adriana Tamariz un cordial  
4 saludo, quisiera poder exponerles con una breve  
5 presentación tuvimos ahorita un problema con la conexión  
6 con el proyector pero están solucionando, sin embargo  
7 quería como introducción poner en su conocimiento que  
8 existe una ordenanza desde el año 2010 para la nominación  
9 de vías y equipamiento urbanísticos del cantón Cuenca  
10 mediante el cual conforman una Comisión compuesta por el  
11 presidente de la Comisión de Cultura más el Cronista  
12 Vitalicio del cantón Cuenca, además de un representante de  
13 la Casa de la Cultura y 2 representantes ciudadanos, en  
14 este sentido la comisión está encargada de emitir informes  
15 favorables respecto a la nominación de vías y equipamientos  
16 urbanísticos, ante lo cual lo que ustedes tienen en sus  
17 manos son las resoluciones que han adoptado en el seno de  
18 la comisión, finalmente la ordenanza establece que es el  
19 Concejo Cantonal quien va aprobar finalmente la nominación  
20 de las vías. Como primer punto como ustedes podrán ver  
21 tenemos una aprobación de 17 nuevos expedientes de la  
22 clasificación plantas nativas para la nominación de la vías  
23 del barrio La Churonita en donde como ustedes podrán ver  
24 dentro de sus adjuntos, cada nombre tiene un número de  
25 expediente la clasificación y el texto de la placa con la  
26 que saldría una vez aprobado. En este sentido quisiera  
27 comunicarles que el barrio La Churonita pertenece a la zona  
28 de la parroquia San Sebastián y en este espacio ya ha sido  
29 determinado en este espacio por el Concejo Cantonal que la  
30 zona corresponde a la clasificación de plantas nativas,  
31 simplemente se escogieron nuevos nombres por parte de la  
32 comisión como ustedes podrán ver, son algunas toponimias  
33 que están ahí dentro que son nuevas y hay 2 que están  
34 asignándose a las calles que ya han sido aprobadas en el  
35 año 2012 por el Concejo Cantonal que están disponibles para



1 su uso. Señor Alcalde no sé si es que podemos poner la  
2 presentación para poder continuar con el...

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Hasta que la presentación este lista,  
5 nos pidió la palabra el Concejal Ugalde por favor.

6

7 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde nada más para hacerle  
8 notar un breve error que me parece de digitación al último,  
9 en el número de expediente T000408 dice nombre de la calle  
10 de la Uvillas y texto de la placa de la Nuez que esta  
11 repetido con la fila de arriba, justo al último me parece  
12 que hay un pequeño error ahí que podría corregirse, nada  
13 más señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal.

16

17 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:  
18 Muchísimas gracias, si efectivamente es un error de tipeo  
19 lo vamos a corregir.

20

21 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Zamora.

22

23 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde, solicitaría que se  
24 absuelvan 2 dudas con la señora Funcionaria, en el texto de  
25 placa dice en el primer ejemplo "calle de la Almendro y  
26 debajo planta nativa" por qué se hace esa especificación  
27 que el nombre de la calle vaya así, me imagino como que la  
28 calle Simón Bolívar y debajo pongan del Libertador, eso una  
29 duda no sé si esta demás poner planta nativa al nombre de  
30 la calle y la razón por la cual están proponiendo eso y la  
31 segunda es, he revisado yo el mapa que esta y entiendo yo  
32 que van a proyectar y efectivamente consta el nombre de las  
33 calles propuestas pero también puedo observar que existen  
34 calles que tienen codificación y están sin nombre, ¿Por  
35 qué? si estábamos planificando el tema del barrio La  
36 Churonita en este caso no sé evaquo poner nombre a las

1 calles que están quedando sin nombre, esas dos consultas  
2 Señor Alcalde por favor.

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Zamora, por favor.

5

6 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:  
7 Muchas gracias, si efectivamente este formato de placa  
8 debido a que el Concejo Cantonal en el año del 2012, aprobó  
9 una resolución de formato de placa esto está apegado a una  
10 norma internacional en donde se especificaba en la parte  
11 superior la calle o pasaje, en caso de que sea un pasaje u  
12 otro equipamiento urbanístico abajo del nombre y abajo se  
13 había aprobado a que se refiere o de qué tipo de  
14 clasificación para conocimiento de la ciudadanía en  
15 general, obviamente ustedes como Concejo Cantonal pueden  
16 hacer una nueva resolución y pondríamos cambiar el tipo de  
17 placa y sobre la segunda pregunta, señor Concejal Zamora  
18 esto se debe a que algunas de las vías que están ahí sin  
19 nombre, es son vías que están planificadas pero todavía no  
20 están abiertas, entonces hemos optado por no nominar calles  
21 que no estén todavía aperturadas gracias.

22

23 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Álvarez y proseguimos con la  
24 presentación por favor.

25

26 ING. OMAR ÁLVAREZ: Gracias señor Alcalde, un poco queríamos  
27 aprovecha hasta que se pongan a punto en la parte técnica  
28 pero en fin más bien era complementar esta propuesta y creo  
29 que ya es la hora de que el Concejo resuelva, muchos años  
30 han quedado pendiente la nominación de algunas calles y  
31 entiendo que muchísimas más pero complementario a esto  
32 señor Alcalde a quien corresponda deberíamos tomar la  
33 decisión administrativa de inmediato hacer la construcción  
34 de las placas y quizás también como inquietud o como una  
35 sugerencia con cierta urgencia, deberíamos entrar en un  
36 plan toda la ciudad de Cuenca de construcción de placas

1 porque existe aún en el centro de la ciudad o en los  
2 barrios cercanos a la propia ciudad muchas calles que  
3 lamentablemente no se las puede reconocer porque no existen  
4 placas, entonces quedaría aprovechando del momento la  
5 sugerencia que a quien corresponda se entre a un proceso de  
6 nominación y de puesta de las placas en efectivo, porque de  
7 nada va a valer que la resolución quede a nivel de Concejo  
8 si es que no se ejecuta la parte final que es la ubicación  
9 en los lugares que se factible el nombre de las calles.

10

11 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Álvarez, su aporte en  
12 su momento creo que la administración vía presentación de  
13 algún proyecto tomará consideración la misma, simplemente  
14 un poquito para abonar lo que decía el Concejal Zamora la  
15 explicación suya, de que este Concejo estaría en la  
16 posibilidad de que en el texto de la placa se omita poner  
17 planta nativa debajo de cada uno de los textos del nombre  
18 de la vía, que eso es potestad de este Concejo de así  
19 serlo, le aclaro ese punto que creo que eso es lo que usted  
20 manifestaba.

21

22 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO: Sí  
23 señor Alcalde, efectivamente esa fue una resolución del  
24 Concejo Cantonal, sin embargo el texto de la placa son  
25 nuevos textos de placa ustedes podrían obviamente omitir el  
26 nombre, tengo entendido de que esta resolución se dio en el  
27 marco de un pedido ciudadano de poder identificar nombres  
28 de ciertos personajes que no necesariamente son conocidos  
29 por la ciudadanía, entonces fue en ese marco esa solicitud  
30 que se había hecho en 2012.

31

32 SEÑOR ALCALDE (S): Previo a continuar con la presentación,  
33 Dieguito y querido Gustavo después.

34

35 PHD. DIEGO MORALES: Señor Alcalde, discrepo un poco del  
36 comentario Concejal Zamora personalmente al ver una calle

1 del Zachanes, al menos personalmente no tengo conocimiento  
2 de que se trata de una planta nativa, en ese mismo sentido  
3 luego veremos unos siguientes documentos que se presentan  
4 nombres de personajes que han sido héroes del conflicto,  
5 por ejemplo la guerra de 1941, me parece personalmente  
6 adecuado que se mantenga esta descripción adicional en el  
7 tamaño de la placa que creo que lo ubicamos la gran mayoría  
8 se puede agregar esa información es legible y va permitir  
9 al ciudadano y al general a todos los colindantes de los  
10 barrios poder estar informados adecuadamente de porque el  
11 nombre y a que se refiere.

12

13 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Duche y posteriormente  
14 seguimos con la presentación

15

16 DR. GUSTAVO DUCHE: Bueno quería hacer mención de que justo  
17 lo que dijo nuestro amigo Concejal, si es necesario que en  
18 las placas conste de que se trata, no todo el mundo sabe lo  
19 que es el guando y si consta ahí de lo que se trata es  
20 información y en algunos casos es historia, que los que  
21 caminen por las calles la necesiten saber.

22

23 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Duche algunos si  
24 sabemos lo que es el guando, solo que no lo usamos bien,  
25 seguimos con la presentación por favor.

26

27 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:  
28 Muchísimas gracias, finalmente quería señalar que cada uno  
29 de los nombres cuenta con un expediente en donde se  
30 describe por qué la toponimia o la antroponimia y estos  
31 expedientes una vez aprobados pasan a formar parte de los  
32 archivos históricos de la ciudad, con respecto a los  
33 nombres de calle, el siguiente punto estaba aprobación de  
34 la calle con identificación Nro. 9509 en este caso, la  
35 comisión sugirió el nombre del Jiguerón, la ubicación es en  
36 el sector del redondel de la Av. de las Américas y la Av.

1 Ordoñez Lasso justamente corresponde esta zona a la  
2 clasificación de árboles y arbustos nativos, luego de esta  
3 la propuesta de nominación de vías Abdón Calderón es un  
4 barrio que esta justamente en la zona del Colegio Militar,  
5 en esta zona la comisión sugirió se incluya los nombres de  
6 los héroes del conflicto de 1941 los cuales se obtuvo la  
7 lista son alrededor de 300 héroes de 1941 y en este marco  
8 se hizo una investigación y la comisión había resuelto que  
9 se escoja los nombres de los militares que participaron en  
10 la emboscada de Porotillo, la más importante del conflicto  
11 de 1941.

12

13 SEÑOR ALCALDE (S): Perdón la interrupción, solo por temas  
14 procedentales había sugerido el Concejal Zamora que vayamos  
15 conociendo y aprobando 8.1, 8.2, 8.3..., no sé si procedemos  
16 así compañeros, compañeros acaban de hacernos la  
17 presentación del 8.1, si estamos de acuerdo para aprobar y  
18 pasar al 8.2 y consecutivamente a los siguientes para ir en  
19 ese orden por favor, Concejal Aguilar y Señor Secretario.

20

21 DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde, compañeras y compañeros  
22 Concejales, tengo tres preguntas puntuales que no solo van  
23 a servir para el 8.1 si no para todas las sub  
24 clasificaciones del punto 8. El Director de Avalúos y  
25 Catastros no sé si debe estar por acá, la Dirección de  
26 Avalúos y Catastros es la encargada de hacer las placas si  
27 no estoy mal Andrea, no sé si es que se está contemplando  
28 dentro del Plan Operativo Anual de este año la partida  
29 presupuestaria correspondiente para la realización de todas  
30 las placas que estarían de colocar una vez que el Concejo  
31 Cantonal apruebe, esa es la primera pregunta o si es que  
32 tenemos placas en la Dirección que no están colocadas y si  
33 es que tenemos un cronograma de colocación obviamente de  
34 nombres de calles ya aprobadas con anterioridad me refiero;  
35 El segundo punto es la socialización yo no sé si es que  
36 habido alguna parte de socialización por parte de la

1 comisión conformada de acuerdo a la ordenanza del año  
2 2010, cuando fue exactamente la fecha que se conformó la  
3 comisión y si es que está comisión dentro de la  
4 resoluciones tomadas si hizo o no la socialización con los  
5 diferentes moradores, dirigentes y ciudadanía en general de  
6 cada uno de estos barrios finalmente; La clasificación esto  
7 no aprueba la comisión si no aprueba el Concejo Cantonal  
8 Andrea o yo estoy equivocado, por ejemplo en el barrio La  
9 Churonita la clasificación sea de plantas nativas así como  
10 del otro barrio la clasificación, o en este caso ustedes  
11 llaman especialidad sean héroes de guerra en el caso del  
12 sector Abdón Calderón, de donde salen estas clasificaciones  
13 esto ya está aprobado por parte del Concejo Cantonal o es  
14 por potestad de la comisión, hasta ahí señor Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Aguilar, en el orden de  
17 las preguntas señor Director de Avalúos por favor.

18

19 DIRECCIÓN GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: Buenas tardes  
20 señor Alcalde, señores Concejales, público presente, en el  
21 POA actual no se ha contemplado porque justamente la  
22 limitación lo único que nuestro POA contempla es el manejo  
23 del personal, el año anterior ha existido un proyecto  
24 justamente de colocación de placas, la cual se ha concluido  
25 sin embargo para el próximo año está previsto justamente  
26 recoger todas estas planteamientos para incluir dentro del  
27 POA 2020 sería.

28

29 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Aguilar.

30

31 DR. ALFREDO AGUILAR: Hacia esta pregunta Señor Alcalde,  
32 porque eso quiere decir que una vez aprobado por parte del  
33 Concejo Cantonal en el mejor de los casos las placas que se  
34 aprobarán, cuyos nombres se aprobarán por parte de este  
35 Cuerpo Edilicio se colocaran en 2020 y no precisamente en  
36 enero, si no quizás en el primer trimestre del año 2020

1 entonces yo quería hacer esta pregunta porque claro luego  
2 va a ver una expectativa, luego de esta resolución una  
3 expectativa de la colocación inmediata o no inmediata o por  
4 lo menos en un corto plazo de las placas y eso no va haber,  
5 así que más bien una invitación que vayan de la mano con la  
6 resolución del Concejo si es que así resuelve por su puesto  
7 todos los compañeros y compañeras Concejales para que desde  
8 la Dirección Financiera conjuntamente con la Dirección de  
9 Avalúos y Catastros se pueda contemplar que más allá del  
10 uso de gastos corriente que es el tema de personal que nos  
11 acaba de decir que es lo único contemplado por Avaluaos y  
12 Catastros en este año, también se incluya un proyecto que  
13 sería la colocación de la placas por parte de Avalúos y  
14 Catastros desde luego esto me refiero con la aprobación del  
15 presupuesto para el siguiente semestre o los siguientes 5  
16 meses de este mismo año 2019.

17

18 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, a que se tome en  
19 consideración lo manifestado señor Director, continuamos  
20 con la siguiente respuesta a las 2 preguntas que hizo el  
21 Concejal Aguilar por favor.

22

23 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:  
24 Muchas gracias señor Alcalde, si efectivamente el señor  
25 Concejal Doctor Aguilar, realmente fue una resolución del  
26 Concejo Cantonal cuando se aprobó la ordenanza de designar  
27 ciertas clasificaciones a ciertas vías, esto fue en el año  
28 2010, sin embargo hay ya ciertas zonas que ya se han  
29 agotado los nombres y se han adoptado por aprobar nuevos  
30 nombres que no necesariamente corresponden a la  
31 clasificación de la zona territorial, mil disculpas sí; con  
32 respecto a la socialización en el caso de nuevos nombres  
33 justamente se ha realizado una socialización no solamente  
34 con el presidente o presidenta del barrio sino con todos  
35 los moradores, como ustedes podrán ver en el adjunto hay  
36 firmas de algunos de los barrios que son nombres nuevos

1 justamente se ha optado por tener su firma de socialización  
2 en constancia de que se realizó un proceso conjuntamente  
3 con los moradores.

4

5 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias por las respuestas a las  
6 preguntas, Concejal Flores.

7

8 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, solo un tema de  
9 sugerencia al señor Director de Avalúos y Catastros que  
10 estamos prontos aprobar una reforma presupuestaria que por  
11 favor se considere no en su totalidad pero si parcialmente  
12 que si es que aprobamos estas vías que se contemple una  
13 parte de este proyecto en el 2019, debido a que tenemos que  
14 esperar hasta el 2020 para aprobar todo este proyecto,  
15 porque yo creo que es indispensable que la ciudad Cuenca  
16 tenga en orden sus vías, la nominación de las calles  
17 correctamente porque también es base de un tema de  
18 seguridad, porque lamentablemente los moradores, cada  
19 sector, cada barrio necesita tener sus vías, su nominación,  
20 su número de casa correctamente escrito porque a veces la  
21 policía, la guardia ciudadana no pueden acceder porque no  
22 tienen los nombres de las calles correctamente escritos y  
23 es una responsabilidad del GAD Municipal, así que sugiero  
24 que a través del Director de Avalúos y Catastros considere  
25 ya ejecutar una parte de este proyecto y continuar con el  
26 2020.

27

28 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señora Concejal Flores, antes de  
29 darle la palabra al señor Secretario, entendería que la  
30 Dirección de Avalúos y Catastros en base precisamente a la  
31 resolución del Concejo Cantonal en la aprobación de estos  
32 nombres tendría las herramientas para poder tomar en  
33 consideración lo que se ha manifestado, señor Secretario.

34

35 A las 16:37 se retira la Concejala Sra. Paola Flores.

36



1 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales,  
2 permítanme una pequeña sugerencia si bien es cierto este  
3 punto es un punto bastante amplio que tiene sub numerales  
4 sin embargo ha sido traído a conocimiento del Concejo  
5 Cantonal como un solo punto del orden del día que es el  
6 punto 8, consecuentemente tendrá que ser aprobado como un  
7 solo punto, no podemos aprobar los sub numerales, me parece  
8 que metodológicamente si es posible, factible que vayamos  
9 trabajando los sub numerales pero al final tendremos que  
10 aprobar el punto del orden del día, muchas gracias señor  
11 Alcalde, señores Concejales.

12

13 SEÑOR ALCALDE (S): De acuerdo señor Secretario, procedemos  
14 con la presentación por favor.

15

16 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:  
17 Como les comentaba la propuesta de la nominación de vías  
18 del barrio Abdón Calderón, se escogieron la lista de los  
19 nombres de las personas que participaron en la emboscada de  
20 Porotillo la más importante del conflicto ya que habían  
21 evitado el avance de las tropas peruanas hasta Cuenca, de  
22 ahí se hizo una nueva depuración de nombres se dio una  
23 preferencia a las personas que están en el Cementerio  
24 Patrimonial del Cantón con obviamente con la insignia de  
25 los *héroes de guerra*, como ustedes podrán ver están los  
26 expedientes no de cada nombre si no como uno solo de la  
27 lista del Ministerio de Defensa en donde se les entrego a  
28 estas personas *cruz de guerra*, en este contexto es  
29 necesario indicarles que la ordenanza establece que para la  
30 nominación de vías en caso de antroponimias es decir  
31 nombres de personas, las personas deben ser nacionales  
32 deben haber tenido un gran aporte dentro del cantón o a  
33 nivel nacional y deben haber fallecido, entonces como  
34 ustedes podrán ver esta su fecha en el expediente de  
35 fallecimiento en este caso, en las vías de Abdón Calderón  
36 se ha puesto un solo expediente con la resolución del

1 Ministerio de Defensa y de la Asamblea Nacional con  
2 respecto a la entrega de insignias de *héroes de guerras*, el  
3 texto de la placa va acompañado del primer nombre y los dos  
4 apellidos de la persona, abajo se les ha puesto *héroe de*  
5 *guerra* y en la parte también de abajo conflicto de 1941,  
6 recordemos que el nombre de la calle va en un formato  
7 obviamente más grande es el que más resalta estás  
8 especificaciones de calle y de héroe de guerra van en  
9 formato pequeño simplemente como señal para los  
10 transeúntes.

11

12 SEÑOR ALCALDE (S): Señor Concejal Zamora.

13

14 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Una consulta a Andrea por favor señor  
15 Alcalde, existe una lista de ex combatientes que esta  
16 adjuntado que es del Consejo de Participación que es eso lo  
17 que acredita que efectivamente esas personas estuvieron en  
18 el conflicto, la pregunta es la lista es bastante extensa  
19 del Consejo de Participación Ciudadana exactamente 339  
20 nombres, cual fue el criterio para de esos nombres escoger  
21 a los que efectivamente están planteando dentro de las  
22 calles que serían nombradas de esta manera.

23

24 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO: Si  
25 efectivamente el criterio que se utilizó por parte de la  
26 comisión fue en primer lugar obtener la lista que como  
27 usted bien menciona el Consejo de Participación Ciudadana  
28 tiene ya publicado por parte del Ministerio de Defensa  
29 también la lista de ex combatientes, luego de eso se hizo  
30 una investigación existe monumento conmemorativo en la zona  
31 de Porotillo que es vía a Pasaje y en este monumento esta  
32 una placa ya con los nombres de quienes participaron en la  
33 emboscada de Porotillo en el marco del conflicto de 1941 y  
34 de esa lista se depuro porque eran bastantes nombres a  
35 quienes vivieron y fallecieron aquí en Cuenca y están  
36 dentro del Cementerio Patrimonial en el bloque dedicado a

1 los héroes de 1941, de ahí se depuro esta lista y se lo ha  
2 puesto acá en el barrio.

3

4 A las 16:40 se retira el Concejal Mgst. José Fajardo.

5

6 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde por la  
7 explicación, creo que el criterio de que hayan vivido  
8 digamos que aquí en la ciudad es válido para poder haber  
9 hecho la discriminación, pero si quisiera anotar que en lo  
10 que bien hacía notar el señor Secretario de que el punto es  
11 uno solo, que pasa si a este Concejo se le hubiera o  
12 propusiera simplemente aprobar nombres de cada una de las  
13 provincias de donde vienen los héroes de guerra.

14

15 A las 16:41 ingresa el Concejal Mgst. José Fajardo.

16

17 Si es que ese fuera el criterio señor Alcalde ya no  
18 podríamos aprobar el punto por tanto el punto correctamente  
19 creo que debía a ver sido atraído en cada uno de los  
20 expedientes, porque indico que haber sido ese el criterio  
21 del Concejo que no lo voy a proponer dicho sea de paso, no  
22 hubiéramos podido aprobar el punto, por lo tanto que eso se  
23 ponga a consideración señor Alcalde, creo que con la  
24 explicación que ha dado la señora Funcionaria satisface las  
25 dudas que tengo personalmente.

26

27 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Zamora, siempre es  
28 importante por temas procedimentales ir haciendo pequeños  
29 ajustes como se van presentando los puntos eso nos va  
30 trayendo mayores complicaciones pero de alguna manera  
31 recomendaciones del seno Concejo, que creo que deberían ser  
32 tomadas en cuenta en consideración en las siguientes  
33 Sesiones de Concejo para evitarnos esta posibilidad que  
34 como dice el Concejal Zamora puede darse, asunto que como  
35 ya ha manifestado que no va a proponer así que creo que

1 estamos tranquilos, Concejal Andrés Ugalde me pidió la  
2 palabra.

3

4 DR. ANDRÉS UGALDE: Nada más para mocionar señor Alcalde que  
5 se apruebe el punto del orden del día.

6

7 SEÑOR ALCALDE (S): Vamos a continuar con todos los acápite  
8 para aprobar el punto completo, continuemos con la  
9 presentación por favor.

10

11 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:  
12 Muchísimas gracias, la siguiente propuesta es de nominación  
13 de las vías de la parroquia Ricaurte, aquí quisiera poner  
14 en conocimiento que en el caso de los GADS Parroquiales,  
15 Rurales la ordenanza solamente pide que la comisión emita  
16 un informe directamente para el Concejo Cantonal con la  
17 propuesta del GAD Parroquial, en este caso Ricaurte nos  
18 remitió una lista con algunos nombres sin embargo 4 de esos  
19 nombres que nos han pasado no están dentro de esta  
20 propuesta debido a que estos nombres están propuestos para  
21 unas vías que son rústicas es decir que son vías que no  
22 están dentro del casco parroquial ante lo cual se ha  
23 solicitado desde la Dirección de Cultura a Avalúos y  
24 Catastros, se realice una inspección para que se pueda  
25 asignar un código a esta vía y posteriormente traerlo  
26 nuevamente acá a Concejo Cantonal para que puedan  
27 aprobarlo, en este caso son nombres de promotores todo  
28 comunitarios, son vías que lo han propuesto desde el GAD  
29 Parroquial obviamente a través de una asamblea como ustedes  
30 verán el adjunto una asamblea parroquial en donde están las  
31 firmas de las autoridades de la parroquia.

32

33 A las 16:42 se retira el Concejal Abg. Xavier Barrera.

34

35 Así también hay a parte del nombre de las vías se nos ha  
36 solicitado la nominación de un parque que está ubicado en

1 la calle Vicente Pacheco y la vía 62LS4A, en donde se ha  
2 solicitado se le nombre Jacinto de Jesús Caldas Campoverde  
3 que está aquí justo en el mapa que ustedes pueden observar...

4

5 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal García quería hacer un aporte  
6 por favor.

7

8 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde, compañeros  
9 Concejales lo que dice la Licenciada Andrea Malquín es muy  
10 importante que en las parroquias rurales se tome en cuenta  
11 siempre el criterio sobre todo la presentación en este caso  
12 la nominación de vías que lo hizo directamente el GAD  
13 Parroquial de Ricaurte y el GAD Parroquial Ricaurte que  
14 coordine de igual manera con sus diferentes barrios,  
15 comunidades y líderes.

16

17 A las 16:44 ingresa el Concejal Abg. Xavier Barrera.

18

19 Aquí se presentó toda la nominación con toda la  
20 documentación que ustedes solicitaron desde hace 1 año o 1  
21 año y medio, lamentablemente no se ha tenido la agilidad  
22 del caso pero que bien que el día de hoy se esté aprobando  
23 o se apruebe dentro del Concejo Cantonal, yo creo que es  
24 muy importante como decía la señora Concejal Paola Flores  
25 también trabajar en las parroquias rurales, es un problema  
26 es un inconveniente lamentablemente muchas de las  
27 parroquiales rurales no tienen ni las vías principales  
28 colocados los nombres, lo cual a veces hasta para dar una  
29 dirección es incómodo porque en algunas ustedes han visto  
30 que para unos trámites tengo entendido yo el nombre de  
31 calle y número de la casa y lamentable no sé tiene creo que  
32 es importante que se haga la socialización con las Juntas  
33 Parroquiales, porque en algunas calles como el barrio Abdón  
34 Calderón que es un límite que es un barrio urbano que  
35 limita con el Barrio San Francisco de la parroquia  
36 Ricaurte, hace 5 años de la noche a la mañana apareció

1 colocado nombres de las calles, nombres justamente como  
2 usted lo decía de gente que no va al caso que han sido  
3 héroes de guerra, pero que la gente totalmente desconocía y  
4 es por eso que aquí dentro de unas de las calles que esta  
5 Víctor Humberto Caldas Guerrero se está pidiendo que se  
6 vuelva a poner el nombre anteriormente que la gente  
7 conocía, porque este nombre de esta persona es un promotor  
8 comunitario de este barrio que no tenía nombre hace unos 20  
9 años y lamentablemente hace 5 años apareció el nombre de  
10 otra persona que no desmerecemos a esa otra persona el  
11 nombre, pero lo que si le llamo la atención a la gente y la  
12 gente se lamentó quiso ir a romper las placas desbaratar es  
13 por eso que nuevamente se pidió que se vuelva a colocar el  
14 nombre de la persona la que anteriormente lo conocía la  
15 parroquia, yo por eso es que pido que cuando se coloque  
16 estos nombres se socialice de la mejor manera para evitar  
17 este tipo de inconvenientes y que bien que se vaya también  
18 dando paso a las parroquias rurales, tomen ellos también en  
19 este caso los nombres de las vías y que lo más pronto  
20 también se les haga constar el plano que tiene el Municipio  
21 dentro de la planificación y como decía el compañero  
22 Alfredo lo ideal sería que este mismo año ya las parroquias  
23 tengan los nombres o la brevedad lo más pronto se coloque  
24 incluso nos va ayudar muchísimo para la señalización de las  
25 vías, gracias señor Alcalde.

26

27 SEÑOR ALCALDE (S): Mí estimado Concejal Fajardo por favor.

28

29 MGST. JOSÉ FAJARDO: Señor Alcalde, compañeros Concejales,  
30 público buenas tardes, yo quería acotar un poco lo que  
31 decía el Concejal García, si es importante que no solamente  
32 Ricaurte más bien en todas parroquias puedan ser nombres  
33 conocidos que de hecho nuestro pueblo que hay gente que  
34 también ha sobresalido hay dirigentes, personajes,  
35 autoridades que han sobresalido en las parroquias y deben  
36 ser considerados esos nombres, bien están los héroes guerra

1 pero nadie les hemos conocido no, eso es una sugerencia  
2 para que se tome en cuenta también para todas las  
3 parroquias.

4

5 SEÑOR ALCALDE (S): Muchas gracias por los aportes, pero  
6 poniendo un puntito de orden a lo que estamos tratando yo  
7 creo que debemos proseguir con presentación para la  
8 aprobación del punto.

9

10 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y CONOCIMIENTO:

11 Luego está la propuesta de nominación de equipamientos en  
12 este caso de los parques de la ciudadela El Paraíso, como  
13 ustedes podrán ver se ha colocado un nombre tanto  
14 particular dice Paraíso 1, Paraíso 2, Paraíso 2 nuevamente,  
15 Paraíso 3 y Paraíso 4, en este sentido quisiera poder  
16 explicarles que, en este caso los habitantes de la  
17 ciudadela El Paraíso conocen a sus parques con un número  
18 Paraíso 1, 2, 3 y 4, en el caso de Paraíso 2, ellos cuentan  
19 con 2 parques en su zona y en este caso la comisión sugiere  
20 al Concejo Cantonal que se les pueda poner además de ese  
21 número, que este número de Paraíso 1 vaya acompañado con un  
22 nombre en este caso al estar la ciudadela El Paraíso en la  
23 parroquia de Cañaribamba sea porque los nombres de las vías  
24 son de alto rangos del imperio incaico se sugirió que se  
25 les pueda acompañar con el nombre de Tahuantinsuyo,  
26 Collasuyo, Chinchaysuyo y Antisuyo, los parques como  
27 ustedes pueden ver están todos tienen su ubicación  
28 respectiva dependiendo como sea a organizado el barrio para  
29 identificar sus parques.

30 Luego tenemos la propuesta de nominación del puente ubicado  
31 en las calles Zenón y Gabriel Moscoso Espinoza eso está en  
32 la parroquia Bellavista aquí se hizo una investigación  
33 además de que fue un pedido por moradores del barrio para  
34 que sea nominado con el nombre María Inmaculada Amoroso  
35 Bernal, quien era una religiosa dominica ya que esta este  
36 puente justo al lado de donde está el Hospital Mariano

1 Estrella como se le conocía antes el Leprocomio fue ella  
2 quien apporto mucho dentro de este instituto y en este caso  
3 por solicitud (si este es en el sector del Lazareto), por  
4 solicitud ustedes pueden ver las firmas de respaldo, desde  
5 la Comisión de Nominación de Vías se aceptó esta sugerencia  
6 para que el puente se llame "Sor María Inmaculada Amoroso"  
7 en el caso de ella como ustedes podrán ver a bajo de su  
8 nombre está 1900-1995 que es su fecha de nacimiento y fecha  
9 de muerte. Finalmente tenemos una lista de toponimias son  
10 28 nuevos expedientes esto está enmarcado dentro de varias  
11 sesiones de la Comisión de Nominación de Vías en donde se  
12 solicitó que se pueda incluir estos nombres dentro de la  
13 base de datos para nominación de vías, no sé les coloco  
14 dentro de una vía en específico debido a que son vías que  
15 no han sido socializadas si no que puedan pasar a la base  
16 de datos para que conjuntamente con los ciudadanos se pueda  
17 proceder con su respectiva asignación en vías que estén sin  
18 nominación, son como les dije 28 expedientes todas son  
19 toponimias correspondientes a árboles nativos y a la  
20 clasificación de varios, estos nacen de 2 solicitudes, la  
21 primera de árboles nativos sobre esta vía que anteriormente  
22 ya vimos está en el sector todo el redondel de la Av. de  
23 las Américas y Av. Ordoñez Lasso y en este caso se aprobó  
24 en ese marco nuevos nombres para la base de datos, así  
25 mismo en el caso de los siguientes nombres que están bajo  
26 la clasificación varios, la comisión adopto estos nombres  
27 para la nominación de vías que estén ubicadas en el sector  
28 de la parroquia San Sebastián esto por un pedido ciudadano,  
29 respecto a una calle que se pensaba que estaba sin  
30 nominarse sin embargo se informó al ciudadano que está  
31 nominada y es la calle que está afuera de la puerta  
32 principal de la escuela Jesús Vásquez, eso nada más señor  
33 Alcalde gracias.

34



1 SEÑOR ALCALDE (S): Muchas gracias por la presentación,  
2 señores Concejales está a consideración el punto 8 para su  
3 aprobación, señor Concejál Barrera.

4

5 ABG. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde subrogante, me parece  
6 que hay que considerar que en las próximas convocatorias  
7 del orden del día se deba hacer diferenciaciones en cuanto  
8 a los punto de cómo se convoca, ya lo decía en Concejál  
9 Cristian Zamora porque acá estamos en un solo punto  
10 aprobando expedientes de toponimias, luego expedientes de  
11 antroponimias, parques, de vías, expedientes para ya ser  
12 inmediatamente nombradas las calles, nominadas las calles y  
13 por otro lado en el punto 7 estamos aprobando una  
14 clasificación para ser incluidos dentro de la base de  
15 datos, es decir estamos mezclando todo en un solo punto del  
16 orden del día sugerir señor Alcalde para que se tome en  
17 cuenta que en las próximas convocatorias se lo haga punto  
18 por punto, para que el Concejo Cantonal tenga la libertad  
19 de incluso de ser el caso de negarse a la aprobación de uno  
20 de estos puntos, yo le decía a Cristian hace un momento que  
21 pasaba si es que uno de los 7 puntos nosotros solicitábamos  
22 la suspensión mayor información, que regrese a la comisión  
23 dejábamos sin la posibilidad de aprobar los otros puntos  
24 restantes que se tome en consideración para las próximas  
25 convocatorias señor Alcalde este tema.

26

27 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejál, señor Concejál  
28 Álvarez.

29

30 ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias, bueno es sumarse a  
31 la sugerencia de que quizás organicemos de mejor manera  
32 para tener un poco más de libertad de decisión, más bien me  
33 refería a la última parte que nos decía referencia Malquina  
34 y respetando absolutamente la decisión de la comisión como  
35 tal pero, de pronto si sería oportuno que seamos más  
36 profundos en el análisis porque en esta base de datos final

1 de aprobar si es que así se resuelve en este Concejo que  
2 debían a ver sido potenciales nombres de calles que se  
3 llamarían Guarda Estancos o Alambique, pues bueno quizás lo  
4 que voy a mencionar va hacer demasiado susceptible pero  
5 esto es hacer apología a algo que culturalmente no  
6 corresponde que es el consumo de alcohol, no vamos a pensar  
7 que el hecho de Guarda Estancos quienes de pronto tenemos  
8 uso de razón era algo positivo para la sociedad, más bien  
9 fue el reflejo de una época muy crítica pues bueno no creo  
10 que sea el caso referirnos a una calle con estos nombres  
11 que no fueron pues propositivos o productivos o que  
12 hicieron de Cuenca, la Cuenca culta, la Cuenca saludable  
13 que aspiramos.

14

15 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, Doctor Aguilar  
16 por favor.

17

18 DR ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, en la parte  
19 final en el acápite del 8.7 vemos un formato distinto a los  
20 otros 6, el acápite 8.7 ya nos explicó la Funcionaria de la  
21 Dirección de Cultura que es una base de datos, que la  
22 comisión había propuesto o había considerado para que este  
23 Concejo Cantonal resuelva finalmente o se pronuncie en un  
24 sentido o en otro, vemos los otros formatos señor Alcalde y  
25 compañeros Concejales y vemos exactamente a que parque, a  
26 que puente, o a que calle le estamos poniendo ese nombre,  
27 que sectores, cual es la clasificación o la especialidad  
28 que este Concejo Cantonal previamente se ha pronunciado, en  
29 cambio en el 8.7 vemos una serie de nombres que más haya  
30 obviamente siempre con el mayor de los respetos yo  
31 considero que los árboles que había mencionado el Concejal  
32 Álvarez son árboles como el cedrillo o el aguacatillo y el  
33 de la guaba son árboles que sean dado en varias zonas de  
34 aquí de la ciudad de Cuenca más allá de tener otro  
35 intención u otro objetivo, pero si me preocupa el hecho  
36 señor Alcalde de que no le estamos dando a una calle

1 determinada de un sector determinado de la ciudad de  
2 Cuenca, sea urbano o sea rural este nombre, por ello es que  
3 es una posición muy personal por favor yo estoy de acuerdo  
4 es necesario nominar las calles y los equipamientos de la  
5 ciudad de Cuenca pero yo estoy de acuerdo en el formato de  
6 la comisión en los acápite del 8.1 al 8.6, no estoy de  
7 acuerdo que este Concejo Cantonal que apruebe una base de  
8 datos que no sabemos las calles y los equipamientos de la  
9 ciudad de Cuenca, pero yo estoy de acuerdo en el formato de  
10 la comisión en los acápite del 8.1 al 8.6, no estoy de  
11 acuerdo que este Concejo Cantonal apruebe una base de datos  
12 que no sabemos ni a dónde van a ir ni que calles serán se  
13 irán a llamar una calle por ejemplo la calle de Pumamaqui o  
14 le iremos a llamar un parque o un puente o cualquier otro  
15 equipamiento porque claro el formato es distinto, esto  
16 sumado a lo que ya dijeron los Concejales Zamora y Barrera  
17 a nosotros nos han llamado aún solo punto del orden del  
18 día, sin embargo de eso yo no le veo la imposibilidad de si  
19 es que esta es la voluntad del Concejo Cantonal aprobar el  
20 punto del orden del día excepto tal acápite porque no  
21 tenemos con seguridad cuales son los equipamientos o las  
22 calles que van a tener ese nombre, por lo tanto siendo este  
23 preámbulo yo si es que los señores Concejales me lo  
24 permiten mocionaría así mismo como lo estoy indicando que  
25 el Concejo Cantonal apruebe el informe de la Comisión  
26 Especial de Nominación de las calles y equipamientos de la  
27 ciudad de Cuenca de equipamientos urbanísticos en cuanto  
28 tiene que ver a los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 con  
29 excepción del numeral 7 y que adicionalmente y esto  
30 guardando relación a mi primera intervención a este punto,  
31 que la resolución también sea en el sentido de que las  
32 calles los letreros, de las calles, de los parques y del  
33 puente que estaríamos aprobando se pongan en este mismo año  
34 2019 ese sería la moción señor Alcalde encargado, si es que  
35 así lo consideran los señores Concejales.

36

1 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal Aguilar, estimada  
2 Marisol.

3

4 TNLGAMARISOL PEÑALOZA: Buenas tardes el señor Alcalde,  
5 compañeros Concejales y todos los compañeros de la  
6 Corporación Municipal solo una observación nada más  
7 estimados compañeros revisando absolutamente toda la lista  
8 pues me da pena decir que solo tenemos una mujer, una sola  
9 mujer y eso para mí me preocupa muchísimo si tengamos en  
10 consideración si hablamos de paridad pues trabajemos en  
11 eso, hay mujeres muy valiosas y mujeres ilustres como  
12 tenemos Piedad Moscoso una mujer ilustre y muchas mujeres  
13 más valiosas de nuestra querida ciudad de Cuenca y sería  
14 importante tomar en cuenta, eso nada más ponerles en  
15 consideración a cada uno de ustedes y trabajar en eso,  
16 muchas gracias a todos y a todas.

17

18 SEÑOR ALCALDE (S): Señor Concejal Doctor Duche,

19

20 DR. GUSTAVO DUCHE: gracias señor Alcalde en la Comisión de  
21 Cultura habíamos avanzado en el hecho de que en la  
22 comisión que nomina precisamente esto de las calles, se  
23 integre posteriormente alguien de la ruralidad yo creo que  
24 es necesario se integre posteriormente alguien de la  
25 ruralidad, yo creo que es necesario para que la comisión  
26 conozca tanto de lo rural como de lo urbano, estas cosas y  
27 estas nominaciones de calles; por lo tanto no sé yo creo  
28 que eso es una atribución de la comisión Concejal Abril no  
29 cierto, y ya lo iremos viendo pero el pedido es de que en  
30 la expansión de Cuenca hacia las parroquias es necesario  
31 que se haga lo que había solicitado el Concejal García, que  
32 se haga una profunda socialización con la gente porque la  
33 gente tiene arraigos muy profundos y después cuando ven una  
34 calle con un nombre muy extraño, la gente tiene conflictos;  
35 creo que con ese miembro en la comisión nominadora vamos a  
36 lograr tener una actuación más amplia de la gente en las

1 parroquias y en la expansión urbana de Cuenca mismo, señor  
2 Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Duche, Concejal.

5

6 PHD. DIEGO MORALES: Señor Alcalde, en realidad lo que  
7 menciona el Concejal Aguilar, me parece adecuado en tema  
8 del último literal o acápite 8.7 clasificación, tenemos el  
9 tema de árboles nativos que se termina en el T00782 y ahí  
10 viene la sección de varios, que entiendo yo según la  
11 ordenanza, cuando no está definido varios asumo no tiene la  
12 tercera línea lo cual no implica o no hace referencia si es  
13 un árbol, un tema de un héroe, etc., mocionaría en realidad  
14 considerando que estos nombres pueden ser traídos a  
15 colación en otra sesión del Concejo Cantonal y asignados a  
16 una calle específica, lo que había indicado el Concejal  
17 Aguilar, que se apruebe el punto 8 con excepción del último  
18 literal.

19

20 SEÑOR ALCALDE (S): Estimados señores Concejales entiendo  
21 que la moción planteada por el Concejal Aguilar es  
22 secundada por el Concejal Morales, en base a eso procedemos  
23 a la votación por favor. Si Concejal Zamora.

24

25 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde nada más para secundar  
26 también la moción, solicitar quizá de manera adicional  
27 (entiendo que es la dirección de Avalúos y Catastros la que  
28 tiene que proceder con esto), que se nos pueda remitir un  
29 informe en su momento, lo más pronto posible de un  
30 cronograma, o quizá si eso adjunta en la moción el Concejal  
31 Aguilar de cuándo se proceden a la nominación de estas  
32 calles, porque efectivamente compañeros si es que vemos  
33 esto viene desde muchos años atrás señor Alcalde, han  
34 estado esperando, no recuerdo cuál es la fecha más antigua  
35 pero deberíamos proceder con la nomenclatura de las calles  
36 de manera inmediata y de no haber los presupuestos, creo

1 que en los POAS que están haciendo ahora y que nos tocará  
2 aprobar en Concejo creo que en menos de un mes, debería  
3 considerarse aquello de tal forma que lo más pronto posible  
4 pueda hacerse. Señor Concejal Aguilar si tiene a bien  
5 incorporar que se nos remita un cronograma del proceso  
6 mismo de la nomenclatura de las calles al Concejo Cantonal  
7 para que esto pueda ser también sujeto de fiscalización y  
8 pueda evidentemente de la manera más rápida posible tener  
9 nominadas las calles que estaríamos por aprobar señor  
10 Alcalde.

11

12 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Señor Concejal, Concejal  
13 Aguilar.

14

15 DR. ALFREDO AGUILAR: Sí señor Alcalde, acojo las  
16 sugerencias tantas del Concejal Diego Morales, cuanto del  
17 Concejal Cristian Zamora. Quedaría únicamente para el señor  
18 Secretario (no sé si es que ya tiene tomado nota) pero la  
19 moción quedaría en el sentido de que se aprueba el punto 8  
20 del orden del día con excepción al numeral 8.7, que la  
21 colocación de los letreros se hagan en este mismo año 2019  
22 y que para ello se adjunte un cronograma de esta colocación  
23 por parte de la dirección de Avalúos, Catastros y  
24 Estadísticas.

25

26 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Álvarez por favor.

27

28 ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias, creo que nos sumamos  
29 a la propuesta que hace este momento el Concejal Aguilar,  
30 nada más lo que quizá sugeriría, si es que acoge la  
31 propuesta, de que seamos un poco más cautelosos en las  
32 exigencias respecto a que sea en este mismo año porque  
33 quizás operativamente no se va a alcanzar, lo que se está  
34 aprobando en cuánto a los nombres de las calles es un  
35 paquete importante que entiendo yo va a requerir el recurso  
36 económico también muy grande quizás y de pronto los

1 procesos mismos para llevar adelante ese tipo de obra a lo  
2 mejor no son suficientes para poder cubrir en este segundo  
3 semestre, pero sí quizás que se nos presentara un POA o un  
4 proceso, un plan para que no sólo en estas calles que  
5 estamos aprobando, sino en general es un problema de la  
6 ciudad como tal, quizás la sugerencia de que Cuenca y  
7 quizás con el pretexto futuro del Bicentenario pueda  
8 pensarse en un tipo de placa distinto conmemorativo de  
9 apertura al Tricentenario en el que pues coloquen el nombre  
10 de las calles, insisto no sólo de las que estamos acabando  
11 de aprobar, si no de las que Cuenca requiere en lugares muy  
12 cercanos al propio centro urbano. En todo caso si es que  
13 tiene alguien a bien acoger la propuesta sería más bien en  
14 ese sentido de que se apruebe hasta el 8.6 y que se pida un  
15 plan pero sin fecha del 2019, si no un plan de intervención  
16 respecto a cuándo se colocarían las placas, esta es la  
17 sugerencia estimado Alfredo.

18

19 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal, antes de darle  
20 la palabra al Concejal Ledesma, concuerdo plenamente con  
21 que el punto a tratar de conocimiento y aprobación sobre  
22 los expedientes remitidos que es lo que se nos ha dado  
23 lectura, quizás dentro de la moción que se pone a  
24 consideración y está secundándose estamos además del  
25 conocimiento y aprobación del punto, atándole a un tema de  
26 carácter administrativo que si bien es necesario que se dé  
27 a paso seguido, consideraría que no sería prudente la  
28 aprobación dentro de esta moción, concuerdo con lo que el  
29 Concejal Álvarez en el sentido de que ciertamente a todos  
30 nos preocupa el hecho de que una vez que esté aprobado  
31 esto, paso seguido debería darse paso a que esto se  
32 efectivice caso contrario quedaría en una aprobación más  
33 por el Concejo Cantonal que no se vea plasmado en una  
34 realidad, pero quizá eso al ser un tema ya de presupuesto,  
35 un tema administrativo, simplemente diría que acoger la  
36 sugerencia a través de la Dirección de Avalúos y Catastros

1 para que esto se efectivice en el corto plazo y que en  
2 algún momento venga ya con un proyecto siendo parte de  
3 haber acogido precisamente la aprobación de este punto del  
4 orden del día, Concejal Ledesma por favor.

5

6 MGST. FABIÁN LEDESMA: Buenas tardes con todos y todas, nada  
7 más que se considere lo sugerido por Xavier, realmente es  
8 importante lo que menciona, yo podría hacer una  
9 observación, a lo mejor extemporánea del tema de los  
10 nombres de los héroes de guerra yo creería que hay algunos  
11 que son importantes que deben estar aquí, si bien es cierto  
12 aquí menciona que se consideró aquellos que están ubicados  
13 en el cementerio patrimonial de Cuenca, pero sin embargo  
14 hay héroes de guerra que están sus nombres en parques tanto  
15 de El Oro como de El Guayas que son cuencanos, que hay  
16 azuayos pero que por cosas de la vida o el destino están  
17 allá pero no están escritos o mencionados en este  
18 Cementerio Patrimonial; entonces de forma personal, si me  
19 tocaba aprobar o mocionar, realmente no considero esa forma  
20 de hacer la evaluación y la consideración para estos  
21 nombres de héroes de guerra, hay cuencanos y azuayos que  
22 han peleado si es que es el hecho la guerra del 41, pues  
23 han dado su vida en otros lugares, sin embargo no han sido  
24 enterrados aquí en Cuenca, pero están y lucen  
25 históricamente su nombre en otras provincias, nada más  
26 señor Alcalde.

27

28 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal Ledesma, señor  
29 Concejal Aguilar si es que acepta un poco la modificación  
30 de la moción.

31

32 DR. ALFREDO AGUILAR: Mil disculpas que haga uso de la  
33 palabra nuevamente es por el tema de las modificaciones,  
34 señor Alcalde yo entendí que para eso es el cronograma que  
35 estamos pidiendo, aquí no se trata de presionar  
36 absolutamente a nadie, considero que no es una intromisión



1 administrativa tampoco, el Plan Operativo Anual tiene que  
2 ser aprobado por este seno, por el Concejo Cantonal igual  
3 que el presupuesto o reforma presupuestaria en este año y  
4 el presupuesto para el próximo año, así es que la idea es  
5 la que a todos nos preocupa que esto no quede para recién  
6 en el 2020 empezar a colocar los nombres de las calles cuya  
7 aprobación se va a dar, si es que así se da en el Concejo  
8 Cantonal, pero la idea es tener un cronograma justamente  
9 por eso es que está el cronograma dentro de la moción, para  
10 saber cuántos de estos letreros o nombres de las calles ya  
11 podemos colocar y ver los diferentes equipamientos en este  
12 año y cuántos quedarán para el próximo año, justamente yo  
13 entendí que para eso era el cronograma que estaba  
14 solicitando me parece que el Concejal Zamora o Alvarez que  
15 se incluya en la moción, la misma que está aceptada ya.

16

17 SEÑOR ALCALDE (S): Correcto señor Secretario si es tan  
18 amable ¿Cómo queda la moción?, para someter a votación.

19

20 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, el  
21 punto 8 del orden del día se aprobaría a excepción del  
22 punto 7, es decir: de los sub numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6  
23 estarían aprobados, el sub numeral número 7 no se  
24 aprobaría; luego de esto también se ha expresado una moción  
25 que la colocación de las placas correspondientes a los  
26 nombres de las calles deberán efectuarse dentro de lo que  
27 resta del año 2019 debiendo enviarse al efecto un  
28 cronograma de esta colocación de las placas por parte de la  
29 Dirección de Avalúos y Catastros para conocimiento del  
30 Concejo Cantonal. Esa ha sido la moción que fue aprobada  
31 señor Alcalde, señores Concejales.

32

33 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Secretario, entiendo que  
34 está secundado, Concejal Álvarez.

35

1 ING. OMAR ÁLVAREZ: Perdón, mil disculpas, no sé si parece  
2 que entendía que se acogía la propuesta de no pedir que  
3 esté hasta diciembre del 2019 colocado, si no que se  
4 presente un cronograma para la... la parte pertinente puede  
5 repetir para ver si es que en esos términos podemos  
6 aprobar.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, no  
9 habiéndose aceptado la moción presentada por el señor  
10 Concejal, la moción quedaba en los términos originales es  
11 decir: que deberían colocarse estas placas dentro de lo que  
12 resta del año 2019 y que la Dirección de Avalúos y  
13 Catastros se comprometería a enviar un cronograma que dé  
14 cuenta del tiempo en el que se va a hacer la colocación de  
15 estas placas.

16

17 SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Barrera por favor.

18

19 ABG. XAVIER BARRERA: Entiendo que la moción del compañero  
20 Concejal Alfredo Aguilar va encaminada en que se incorpore  
21 en el POA 2019 es decir, que esa modificación debería  
22 hacerse en la moción, que se incorpore en el POA 2019, eso  
23 le permitiría entonces a la Dirección de Avalúos y  
24 Catastros presentar el cronograma de conformidad también a  
25 los recursos que le sean asignados dentro del presupuesto.  
26 Eso es lo que corresponde, más bien si acoge Alfredo esa  
27 aclaración podríamos avanzar con la aprobación.

28

29 DR. ALFREDO AGUILAR: Yo creo señor Alcalde que eso está en  
30 la moción, pero si quieren ser más específicos al decir  
31 POA, pongamos POA no hay ningún problema, pero esa es la  
32 idea.

33

34 SEÑOR ALCALDE (S): Señor Secretario por favor ¿Cómo  
35 quedaría finalmente la moción?

36

1 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales  
2 entonces la moción sería: Aprobar el punto número 8 del  
3 orden del día con sus sub numerales: 1, 2, 3, 4, 5, 6,  
4 excepto el punto número 7 que se incluya en el POA (Plan  
5 Operativo Anual) del año 2019, la confección y colocación  
6 de las placas correspondientes a la nominación de las  
7 calles conforme se ha establecido y que se dé cuenta de  
8 esto a través de un cronograma enviado por la Dirección de  
9 Avalúos y Catastros.

10

11 SEÑOR ALCALDE (S): Señores Concejales está a consideración  
12 la moción que entiendo fue secundada por el Concejales  
13 Zamora. Señor Secretario tenga la bondad.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se  
16 aprobaría la moción por unanimidad. Señor Alcalde, señores  
17 Concejales, existe un punto que ha sido solicitado que se  
18 incorpore al orden del día, sería el punto número 9 con el  
19 siguiente texto...

20

21 DR. ALFREDO AGUILAR: Tengo una duda aquí, quisiera que me  
22 absuelva señor Secretario, más allá de estar absolutamente  
23 de acuerdo en el fondo de la propuesta planteada por el  
24 Concejales Andrés Ugalde, es un tema procedimental, hubo la  
25 moción, alguien secundó e inmediatamente se leyó el orden  
26 del día y no preguntaron si estamos de acuerdo, si alguien  
27 está en contra, si es que la Resolución es por unanimidad,  
28 podremos revisar el audio, puede ser que yo estuve no  
29 atento en ese momento pero yo creo, no sé si es que los  
30 otros señores Concejales, no se dijo nada sobre esa moción.  
31 Hubo una moción, alguien secundó e inmediatamente se leyó  
32 ya el orden del día y usted dijo que el informe del Alcalde  
33 suspendamos por cuanto el señor Alcalde titular no está  
34 presente acá y continuamos el desarrollo del orden del día,  
35 puede ser que esté yo equivocado pero quiero que Secretaría  
36 me absuelva esta duda antes de continuar por favor.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35

SEÑOR SECRETARIO: En efecto fue de esa manera, como está manifestando el señor Concejal Alfredo Aguilar.

SEÑOR ALCALDE (S): Concejal Zamora.

PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde, yo justo entré en ese momento no tengo la claridad pero el Secretario ha acabado de ratificar lo que ha indicado el Concejal Aguilar, pero más allá de eso yo le consulté aquí al compañero Concejal Duche ¿Cuál era la moción de Andrés? y entiendo que es para un reconocimiento por lo que gano algunas personas en el tema de Budapest, entiendo no. Nada más señor Alcalde, dado que el punto no vamos a poderlo tratar dada la certificación del Señor Alcalde, quiero hacer notar un tema, existe la ordenanza para la entrega de preseas y acuerdos del Ilustre Concejo Cantonal, Concejal Ugalde allí hay un artículo que es al final de la ordenanza que indica que cuando una organización, institución o persona ha sido galardonada por el Concejo Cantonal no puede volvérselo a dar otro reconocimiento y el Concejo Cantonal anterior tuvo a bien a MUSARTEH (entiendo que era el nombre) darle una insignia, no únicamente un reconocimiento sino una insignia; eso nada más señor Alcalde, pongo en conocimiento del Concejo Cantonal, incluso por ordenanza no podríamos hacerlo porque ya este Concejo por todos los méritos de aquellos cantantes de ópera reconoció tanto a MUSARTEH como inclusive a María Eugenia Arias con otra presea en otra sesión por haber sido la directora de este coro, nada más información que pongo a conocimiento del Concejo señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE (S): Gracias señor Concejal. Concejal Barrera y después Concejal Ugalde.

1 ABG. XAVIER BARRERA: Me parece que ante la falta de  
2 cumplimiento del procedimiento para incluir el punto en el  
3 orden del día, es posible más bien que sea la  
4 Administración la que pueda reconocer, creo que es una  
5 buena alternativa en razón de que justo en la última sesión  
6 de Concejo Cantonal, si no estoy mal, recibió Jaime Ordoñez  
7 entiendo que es el mismo representante no cierto, él  
8 recibió ya una insignia consideramos nosotros que la ópera  
9 tiene que ser masificada en la ciudad de Cuenca y que estos  
10 logros internacionales son importantes que se los  
11 reconozca, sin embargo al existir ya un reconocimiento del  
12 Concejo Cantonal, para no contravenir la ordenanza, no está  
13 exenta la posibilidad más bien que sea la Administración,  
14 que sea el señor Alcalde quien pueda dar este  
15 reconocimiento porque yo coincido con Andrés, me parece que  
16 siempre es bueno reconocer, motivar a quienes destacan a  
17 nivel nacional e internacional en diferentes áreas dejando  
18 en alto el nombre de la ciudad de Cuenca, en este caso  
19 digamos más bien sugerir señor Alcalde Subrogante que desde  
20 la Administración se pueda hacer, claro que esto no puede  
21 ser resuelto por el Concejo Cantonal en razón de que no es  
22 un punto del orden del día, no ha sido incluido como tal  
23 por haberse obviado el procedimiento de la votación que es  
24 precisamente el que valida que un punto del orden del día  
25 sea incluido; además en la validación se incorpora en el  
26 punto del orden del día ya sea este primero, segundo o en  
27 este caso al final de la sesión del Concejo Cantonal, más  
28 bien dejar planteada esta alternativa porque me parece que  
29 es bastante importante lo que ha planteado el Concejal  
30 Andrés Ugalde y ante esa imposibilidad del Concejo Cantonal  
31 de reconocer dos veces a una institución o a una persona,  
32 más bien la Administración sí podría hacerlo.

33

34 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias Concejal Barrera, Concejal  
35 Ugalde por favor.

36

1 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde nada más para ser muy  
2 claro con este tema, en primer lugar entiendo que se había  
3 solicitado justamente que se incorpore el punto al orden  
4 del día, fue secundado y no hubo ninguna oposición, si  
5 vamos revisando como bien sugería el Concejal Aguilar o el  
6 Concejal Zamora, que vayamos revisando los audios de toda  
7 esta sesión del Concejo Cantonal, en realidad, en ninguna  
8 se sometió el proceso directamente a votación, simplemente  
9 se fue trabajando con la anuencia de los Concejales para ir  
10 aprobando el punto del orden del día. El punto del orden  
11 del día que fue presentado al comienzo fue presentado, fue  
12 secundado y después inmediatamente se pasó a la lectura en  
13 efecto del informe del señor Alcalde, yo entenderé no hubo  
14 ninguna oposición, no hubo ninguna intervención adicional,  
15 entendería que es un punto totalmente válido, esto en  
16 cuanto al tema de forma, entendería que está perfectamente  
17 validado como para poder tratarse y en efecto reconocerse;  
18 por otro lado señor Alcalde, si bien el tema fue hecho un  
19 reconocimiento a la fundación MUSARTEH, me parece que fue  
20 hecho un reconocimiento interesante justamente por el hecho  
21 de haber en ese entonces por la ópera La Flauta Mágica, me  
22 parece fue una producción que se hizo el año pasado en el  
23 teatro Carlos Cueva, sin embargo me parece que lo que  
24 estamos tratando ahora es un tema de absolutamente otra  
25 relevancia; primero porque esta fundación MUSARTEH ha  
26 elaborado por tercera vez un tema de una función de ópera  
27 que esta vez se la llevó adelante en el teatro Casa de la  
28 Cultura, sin embargo esta vez el tema fue totalmente  
29 diferente porque esta fundación ecuatoriano-húngara  
30 MUSARTEH participó en el festival ARMEL de la ópera con la  
31 presentación de esta ópera llamada Don Giovanni y fue  
32 sumamente interesante porque el sábado 6 de junio se  
33 estrenó una ópera totalmente ambientada a la identidad del  
34 tema ecuatoriano, esta ópera llamada Don Giovanni, muy  
35 contextualizada en cuanto al tema de vestido y en cuanto al  
36 tema de actuación a la realidad ecuatoriana en el teatro de

1 Budapest, además una ópera que ganó absolutamente todo,  
2 ganó los tres premios que se manejaban en el festival,  
3 ganó: el premio a la mejor producción del festival, al  
4 mejor rol y un reconocimiento especial por la difusión de  
5 la ópera en un país donde antes no existía; es un hecho que  
6 creo que va mucho más allá de lo que se reconoció y se  
7 trató el año anterior, es un hecho que ha puesto a la  
8 ciudad de Cuenca en el mapa internacional de la ópera, de  
9 este género que hasta hace un par de años atrás en Cuenca  
10 no solamente era inexplorado si no que era absolutamente  
11 inexistente, podría caber en efecto si es que ya se ha  
12 hecho, habría que analizar, me gustaría ahí más bien que la  
13 Cámara, que el Concejo Cantonal se pronuncie para analizar  
14 cuál sería la posibilidad, estoy de acuerdo que existe una  
15 ordenanza que dice que no se puede reconocer dos veces por  
16 lo mismo; uno creo que no es lo mismo, creo que es un logro  
17 totalmente diferente, es un triunfo a nivel de un certamen  
18 internacional no sé si es que la última vez se le consideró  
19 para la premiación a la persona del Ing. Ordoñez que era el  
20 que iba adelante del tema o a la Fundación MUSARTEH,  
21 considero también totalmente válido la propuesta de Xavier,  
22 del Concejal Barrera de llevar este tema de pronto a un  
23 reconocimiento desde la Administración, que podría ser una  
24 recomendación que también surja del Concejo Cantonal, una  
25 recomendación, una sugerencia o podríamos analizar las  
26 distintas alternativas, sin embargo creo que el tema que  
27 estamos tratando de lo que ha logrado en este caso este  
28 grupo de artistas ecuatorianos en un contexto internacional  
29 es en el mundo de la ópera el equivalente a ganar un Oscar  
30 de alguna manera por hacer una comparación, es el ganar uno  
31 de los festivales internacionales más importantes, creo que  
32 es un logro que debería valorarse mucho más y difundirse  
33 mucho más no sé si de pronto con un reconocimiento o una  
34 presea, creo que debería manifestarse este Concejo Cantonal  
35 al respecto porque es en realidad un tema sumamente  
36 importante este que ha sucedido, hasta ahí señor Alcalde.

1  
2 SEÑOR ALCALDE(S): Gracias Concejal Ugalde, creo que debo  
3 hacer una mea culpa partiendo de que al inicio de la sesión  
4 si bien se mocionó, se secundó, no se sometió a votación,  
5 eso es así de hecho; por tal razón el punto no está  
6 considerado para ser tratado en el orden del día; sin  
7 embargo repito haciendo mea culpa, es falta de la  
8 experiencia de quien está presidiendo esta sesión, rogarles  
9 con el mismo comedimiento a los señores Concejales que  
10 tienen mucha más experiencia, si nos hubiesen alertado en  
11 ese momento preciso hubiéramos podido dejarlo previsto, sin  
12 embargo creo que se han evacuado todos los puntos y de ser  
13 el caso acogiendo la sugerencia del Concejal Barrera que lo  
14 haría la Alcaldía vía resolución o de ser el caso en algún  
15 momento volver a traer en la siguiente sesión para que sea  
16 considerada como punto del orden del día, creo que termina  
17 este tema a tratarse y podríamos dar posterior a la palabra  
18 del Concejal Aguilar la sesión por terminada señor  
19 Secretario.

20  
21 DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde nada más una aclaración  
22 yo no estaba seguro de lo que se trató o no, pensé que era  
23 falta de atención mía y por eso le pregunté al señor  
24 Secretario recién en el segundo, tercer punto del orden del  
25 día, incluso le pregunté a un compañero Concejal a través  
26 de un mensaje de texto si fue o no incorporado al orden del  
27 día lo sugerido por Andrés, no es que deliberadamente se ha  
28 hecho ni mucho menos señor Alcalde, por favor esta  
29 aclaración. Luego de eso, estoy absolutamente de acuerdo,  
30 creo que ha sido un logro extraordinario lo que acaba de  
31 conseguir el elenco que ha participado y eso puede ser una  
32 solución, a lo mejor la Fundación MUSARTEH tiene no  
33 solamente una condecoración o un acuerdo si no una insignia  
34 en una de las sesiones conmemorativas del Concejo Cantonal  
35 me parece que la del 12 de Abril a los Concejales que  
36 estuvieron en el Concejo anterior, a la misma Fundación no



1 hay como darle por prohibición expresa, pero se puede hacer  
2 el tema al elenco, se puede premiar ahora con otra insignia  
3 tal vez no solamente como condecoración o como acuerdo de  
4 reconocimiento del Concejo Cantonal, si no como otra vez  
5 una insignia del Concejo Cantonal al elenco que participó  
6 en la obra Don Giovanni, tanto en Cuenca como en Budapest;  
7 únicamente como sugerencia pero necesitaba hacer estas  
8 aclaraciones señor Alcalde luego de su intervención, muchas  
9 gracias.

10

11 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias mi estimado Concejal.

12

13 MGST. JOSÉ FAJARDO: Parece que ya terminamos los puntos a  
14 lo que estoy entiendo, más bien era una sugerencia hacer un  
15 recuerdo a los compañeros Concejales, usted no estuvo  
16 presente señor Alcalde pero estuvo el Alcalde titular en  
17 esa reunión de la semana anterior en la que hubo la  
18 sugerencia de que podamos tener una especie de curso, de  
19 taller, la parte técnica para poder trabajar, poder aprobar  
20 los proyectos que vengan acá, en ese sentido esta semana  
21 había aprovechado que sea participando de un curso con la  
22 AME y veíamos la posibilidad de un técnico que nos pueda  
23 apoyar en ese curso entonces traigo a colación a ustedes,  
24 me había permitido hacer la gestión aprovechando ese  
25 momento y haberle compartido al señor Alcalde y entiendo  
26 que delegó al Arq. Juan Pablo para que haga la gestión más  
27 bien ponernos de acuerdo la fecha para hacer aquello, esa  
28 es la sugerencia señor Alcalde, señores Concejales.

29

30 SEÑOR ALCALDE (S): Gracias estimado Concejal José Fajardo,  
31 creo que eso se lo estará tramitando a través de las  
32 direcciones pertinentes, más bien señor Secretario podemos  
33 proceder con el orden del día por favor.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales se ha  
36 agotado el orden del día.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23

SEÑOR ALCALDE (S): Agradeciéndoles por la presencia a esta sesión de Concejo damos por terminada la misma. Buenas tardes.

**EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CON SUS SUB NUMERALES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, EXCEPTO EL NUMERAL NÚMERO 7, ADEMÁS QUE SE INCLUYA EN EL (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2019, LA CONFECCIÓN Y COLOCACIÓN DE LAS PLACAS CORRESPONDIENTES A LA NOMINACIÓN DE LAS CALLES CONFORME SE HA ESTABLECIDO Y QUE SE DÉ CUENTA DE ESTO AL CONCEJO MUNICIPAL A TRAVÉS DE UN CRONOGRAMA ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS.**

A las 17:30 se da por terminada la sesión.

Arq. Pablo Burbano Serrano  
ALCALDE DE CUENCA (S)

Dr. Fernando Ordoñez Carpio  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO MUNICIPAL